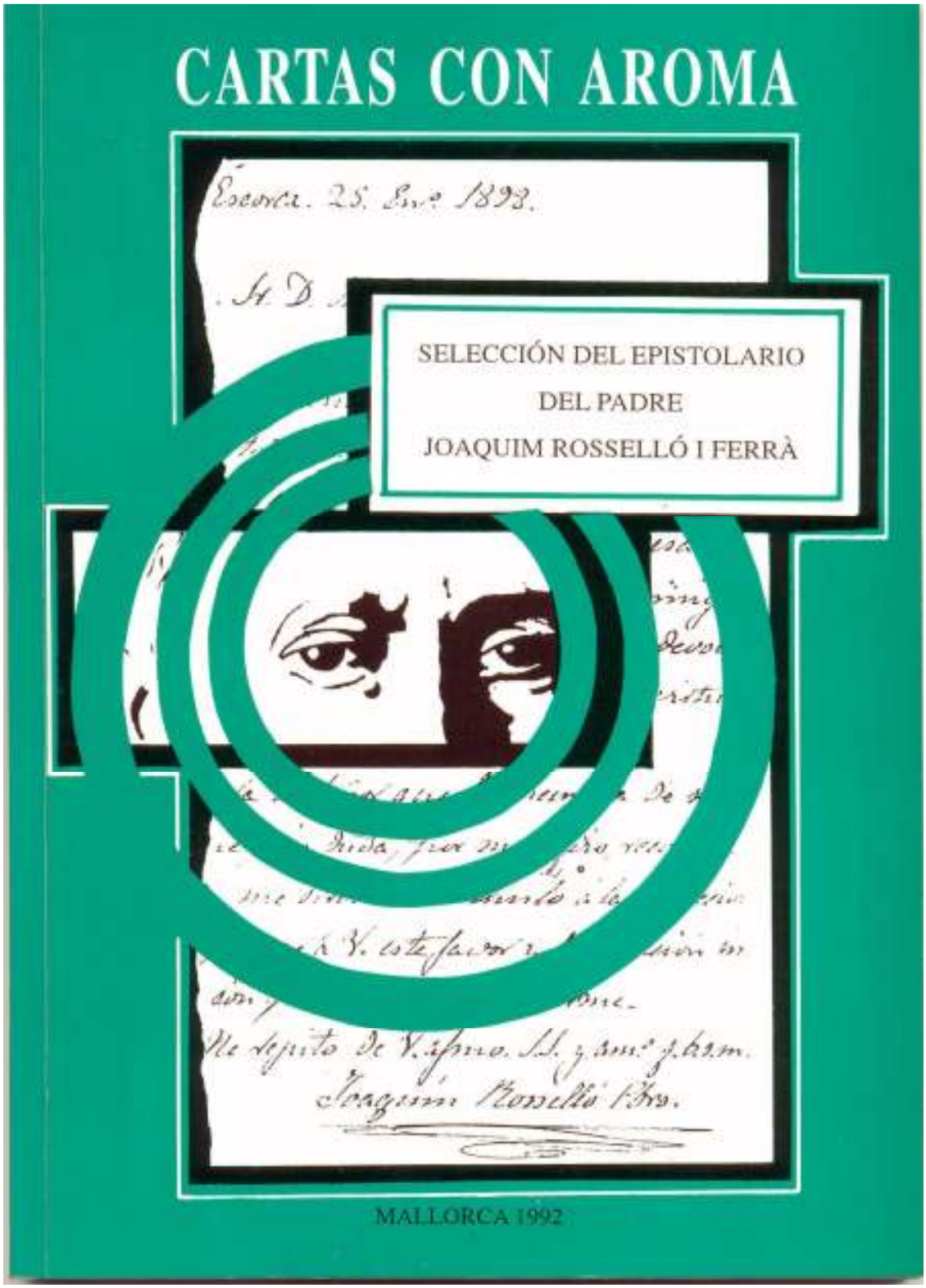

Nota: el presente ejemplar de "cartas con aroma" (Cuadernos Muraho nº 10) no es una reproducción exacta del que se editó en 1992 por lo que se refiere a la paginación. Pero sí se corresponde con el original en su contenido y en las fotografías ofrecidas. Difiere también en algunas anotaciones críticas que, por el objetivo de la publicación, estaban fuera de lugar.

CARTAS CON AROMA:

SELECCION DEL EPISTOLARIO

DEL PADRE

JOAQUIM ROSSELLO I FERRA

por

JAUME REYNÉS I MATAS, M. SS. CC.

Texto revisado por Josep Amengual i Batle, M. SS. CC.

Mallorca 1992

Portada: Ricard Janer
Misioneros de los Sagrados Corazones (Mallorca)
Lluc 1992

PRESENTACION

El Epistolario del P. Joaquim Rosselló i Ferrà, fundador de los Misioneros de los Sagrados Corazones, a quien en adelante se le llamará por su nombre traducido al castellano, nos a llegado de una forma muy incompleta. De todas formas, el P. Antoni Thomàs, su biógrafo, utilizó un cierto número de cartas, que los congregantes habían reunido, fuera porque las conservaban, fuera porque otras personas se las ofrecieron. En una fecha que no podemos, por ahora, precisar, se hizo una colección de las cartas del P. Fundador. Para el Proceso, hubo que transcribirla. En el verano de 1963, los Estudiantes Damià Socies i Picornell y Josep Amengual i Batle, prepararon una edición hecha con la rudiementaria multicopista del Escolasticado. Se copiaron las cartas de los más diversos lugares. El P. Gabriel Seguí i Vidal, Postulador de la Causa del P. Fundador, aprovechó el trabajo mencionado y lo incoporó a los trabajos de la Postulación. El conjunto está formado por 140 cartas y un apéndice de cinco piezas jurídicas, añadidas por el P. Seguí, que redactó una breve introducción, lo cual dió paso a una edición que ha sido muy utilizada. Con este fascículo de 134 ps., la «Postulación de la Causa de Beatificación del Siervo de Dios, P. Joaquín Rosselló» abría la colección Escritos del P. Joaquín. Se le asignó el N. I., con el título «Epistolario», [1963]. Posteriormente, el mismo P. Seguí volvió a publicar el epistolario, incluyendo las cartas recibidas, con lo que los documentos transcritos fueron 292. La copia se realizó en Roma, por lo que se contó con pocos medios para acabar de situar las piezas no datadas. Además, la transcriptora era italiana, con lo que se colaron errores dificilmente subsanables. Así, para las cartas del P. Joaquim, la edición de 1963 és más fiable que la hecha en Roma, con este título: «Epistolario del P. Fundador. Cartas privadas y oficiales enviadas y recibidas por el P. Joaquín Rosselló», Collectanea MM. SS. CC. 5 (1964 [1968?]) [1-18] + 1-222 ps.

Las cartas, en su momento fueron examinadas, dentro del conjunto de escritos que se presentaron para el proceso del P. Fundador, y en ellas no se observó nada que desmereciera de un siervo de Dios.

Entre tanto, han aparecido algunas cartas más; sobre todo, disponemos de las que pertenecían al Sr. B. Ferrà. También han aparecido algunas dirigidas a los Gual de Torrella y en el Arxiu del Col.legi de Lluc hemos hallado la referente a los Carmelitas, que es un modelo de sentido eclesial. En la revisión de los textos con los originales, ha colaborado eficazmente el P. Mateu Mesquida i Moll.

La presente selección, que afecta a 38 cartas escritas por el P. Fundador, está dedicada sobre todo a los congregantes en formación, y también a todos los congregantes que quieran captar de una manera viva y espontánea el espíritu del P. Joaquín.

Este epistolario deberá completarse con la edición de todo el epistolario conservado, que aparecerá tan pronto la Postulación de la Congregación haya podido revisar todas las piezas, que llegan a algunos centenares.

En algunas cartas se han eliminado aquellos fragmentos que no tenían un particular interés para esta antología. De todas maneras, será un logro que esta selección lleve a la consulta de la edición completa del epistolario.

Hemos buscado dar la fecha de cada pieza, si bien en algún caso ha sido imposible; de todas formas, por los más variados indicios, hemos logrado precisar bastante. En la edición

completa, el epistolario irá numerado, con referencias a las numeraciones anteriores.

Se ha actualizado mínimamente la grafía y la ortografía.

El que suscribe ha seleccionado unas referencias bibliográficas, que pueden abrir el camino para nuevas informaciones, sobre todo a los congregantes en formación. No se repiten las indicaciones de las biografías del P. Fundador, o las historias de Lluc, etc. Tampoco se ofrecen las indicaciones sobre las biografías de los congregantes, aparecidas en «Acta MMSSCC» y en «Semblanzas». Se considera obvio que se consultarán.

Para elaborar esta selección, se ha contado con la colaboración de los PP. Nicolau Marquès, Gabriel Seguí Vidal, y la ha llevado a término el P. Jaume Reynés. El P. Rafel Carbonell ha informatizado estos materiales y el P. Melcior Fullana ha preparado la maqueta y los índices de esta edición.

Josep Amengual i Batle

BIBLIOGRAFIA

Indicamos algunas obras que podrán servir para contextualizar las cartas. Se trata de escritos que se refieren a puntos concretos de este epistolario. Las historias generales se entiende que están en la mente del lector y a su alcance.

SIGLAS

Las siglas empleadas en esta selección, en parte se hallarán en los «Documentos del Capítulo Especial. MM. SS. CC». 1969-70, Palma de Mallorca 1971, pp. IX-XIV. Tanto en las «Reglas», como en «Nuestra Regla de Vida. Comentarios y estudios» (MM. SS. CC. Curia General), Madrid 1982, pp. 11-12, hay las guías correspondientes. Aquí se añaden las siguientes, según el uso corriente:

ACapPM= Arxiu de les Monges Caputxines de Palma de Mallorca.
ADM= Arxiu diocesà de Mallorca.
AG= Archivo General de la Congregación de MM. SS. CC. [pen
diente de numeración, en cuanto a las cartas].
AL = Arxiu de Lluc.
ARM= Arxiu del Regne de Mallorca.
ASC= Archivo de la Congregación, con signatura antigua.

CARTAS CON AROMA

Desde Toledo escribía un sacerdote, D. Ramón Garcés, antiguo Secretario del obispo Cervera: «Con el placer de siempre he recibido su carta, llena de esos sentimientos...que no es fácil encontrar en estos tiempos de inconstancias y veleidades. Cartas como las de V. me traen el ambiente de Mallorca, a la que no puedo olvidar; pero me lo traen saturado de oxígeno y perfumes de otros tiempos que pasaron; me lo traen purificado de los miasmas de miserias y rebajamientos para que mis pulmones lo aspiren y de ellos se llenen; me lo traen con aromas y recuerdos del Santuario de Lluc, que son los aromas más excelentes y los recuerdos más gratos» (02/05/1905).

Estas cartas del P. Joaquín guardan un aroma querido y familiar para todos sus hijos.

Purifican y oxigenan el espíritu.

S. HONORATO: AIRE DE DIOS

«Aquí no se respira sino aire de Dios»
[12/16/1890]

A Molina, Prepósito de la C. O.- 19/04/1890.

[AG] NC 75-78; GM 162-163; Ep 7; CE 7 o7 3

P. Francesc Molina i Guardiola, C. O. Nació en Palma de Mallorca el 22.12.1825. Educado en el Seminario Diocesano y por los maestros de espíritu, P. Juan de la Cruz Armengual [Cartagena 1774-Palma de Mallorca 1847], carmelita, cf. Joaquim Mª Bover, «Biblioteca de Escritores Baleares», I, n. 68, pp. 43-45 y «Gran Enciclopèdia de Mallorca» (1989) 227, y por el Hermano Gregorio Trigueros, jesuita. Ordenado sacerdote el 21.05.1853. Entró en el Oratorio de San Felipe el 09.08.1853, cuando el P. Francisco Frau, único superviviente de la comunidad exclaustrada, lo reabrió. Fue el verdadero restaurador del Oratorio en Mallorca. Después de diez años de aguantarlo solo, el 30.09.1864 recibió a dos sacerdotes: D. Joaquín Deyá (que hubo de abandonar por su avanzada edad) y D. Joaquín Rosselló (su primer novicio). El P. Joaquín mantuvo vivo el espíritu filipense por veintiséis años, siendo encargado del Oratorio Seglar, maestro de novicios, confesor y predicador. El P. Molina murió santamente el 19.09.1906, después de nueve años de parálisis. Cf. J. Capó Juan, «El P. Francisco Molina, restaurador de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri en Mallorca», (Biblioteca Balear 46), Palma de Mallorca 1962; Antoni Cañellas, «El P. Francesc Molina i Guardiola (1825-1906) restaurador de la Congregació de l'Oratori a Mallorca» "Comunicació" 68 (1990) 41- 44.

Rdo. P. Francisco Molina, Prepósito de la Congregación del Oratorio.

Mi venerado Padre: Supongo que el Sr. Obispo le habrá comunicado ya mi resolución. Siento el pesar que le habrá causado; pero no he podido resistir más tiempo el fuerte impulso que, hace más de treinta años, aún antes de entrar en la Congregación, me empuja a que me retire en alguna Cartuja o soledad en donde pueda detenidamente llorar mis pecados y vivir únicamente para Dios. La lucha que he tenido que sostener durante tan largo tiempo en contra de ese llamamiento, puedo decir que ha sido sin tregua, y más de una vez me hubiera rendido, si el poco personal de que constaba años pasados nuestra amada Congregación y el bien de que privaba a las almas que lo frecuentaban, no me hubiesen impedido el pasar adelante. Pero hoy, que veo vencidos estos obstáculos, por haber, gracias a Dios, aumentado sobremanera el número de Congregantes, me ha parecido no debía resistir por más tiempo a tan declarada vocación; y que debía, previo el consejo de personas competentes e imparciales, en la realización de semejante asunto pasar adelante en dar este paso.

Recordará, mi venerado Padre, la advertencia que le hice al suplicarle mi entrada en la Congregación. Fue ésta: «Que mi vocación era de vivir retirado en alguna soledad o claustro religioso, no de abrazar el Instituto de S. Felipe; pero, como circunstancias de familia me impedían el poder alcanzar lo más, me contentaba en poder obtener lo menos. Y añadí, lo que tal vez recordará, que, si libre de semejantes compromisos, pasase a abrazar algun orden religioso, no lo tomase a mal...» Esto supuesto, mi respetado P. Francisco, y presunto su permiso, ha o7 3 biendo ya obtenido el del Sr. Obispo, con honda pena en el alma y sintiendo rodar, mientras esto escribo, las lágrimas por mis mejillas, paso a despedirme de V. R., de mis amados Padres, Novicios y Hermanos de la Congregación. Y quiero que conste una vez más (por si acaso alguien lo sospechara) que si me voy de la Congregación, no me voy por disgusto alguno que haya recibido en ella, sino impulsado por la muy fuerte vocación a la soledad y retiro que he sentido siempre y mayormente siento en la actual época en que abunda

en el mundo tanto la corrupción de costumbres y confusión de partidos.

No puedo ser más largo, mi estimado Padre, porque la ternura embarga mi pecho y aún anubla y entorpece mi mente, y digo la verdad, que, a no ser tan poderoso y fuerte el llamamiento de Dios al retiro, jamás me hubiera sentido con fuerza bastante para dar este tan peligroso paso que ha de ser estrepitoso.

En otra ocasión y con otra carta ya indicaré lo que se deba hacer de mis libros y humildes muebles de mi habitación. Oren por mí, que yo jamás me olvidaré en mis oraciones y sacrificios de mi amada Congregación de San Felipe, ni de los Padres y Hermanos que la componen [...]

De V. R. S. S. Q.B.S.M.

Joaquín Rosselló, Pbro.

De J. Mª. Cervera, Obispo.- 06/05/1890

[AG] NC 79; CR 7

Don Jacint Mª Cervera i Cervera, Obispo. Nació en Pedralva (Valencia) el 12.10.1828. Ordenado sacerdote en 1850. Graduado bachiller en derecho canónico (Cuenca),licenciado y doctor en teología (Valencia). Consagrado obispo auxiliar de Zaragoza en 1881 y luego obispo de Tenerife (1882) hasta que hubo de renunciar por razones de salud (1885). Obispo de Mallorca, (08.09.1886-14.11.1897).

Los congregantes lo llamaban segundo Fundador del Instituto. Esta carta muestra como el obispo contaba con el P. Joaquín para su proyecto de restaurar la diócesis.

Josep Amengual i Batle, «La primigenia idea de la Congregación en algunos documentos anteriores al traslado a Lluc», "Collectanea MSSCC" 9 (1968) 2-18; Id.,«Ensayo de un encuadramiento histórico de la Congregación de Misioneros de los SS. Corazones, en Nuestra Regla de Vida. Comentarios y estudios». (MM. SS. CC. Curia General), Madrid 1982, pp. 198-273; Id., «La Fundació dels Missioners dels SS. Cors dins el programa pastoral del bisbe Jacint Mª. Cervera», "Lluc" 70 (1990) 81 (17) 86 (22); Pere Xamena-Francesc Riera, «Història de l'Església a Mallorca, Mallorca 1986»; Pere Fullana i Puigserver, «Diócesis de Mallorca 1886-1897: Obispado de Jacinto Mª. Cervera y Cervera», o7 3 Tesina en la Fac. de Hist. Eclesiástica de la PUG., Roma 1983- 1984; Id., «Historia de la provincia española de la Inmaculada Concepción de la T.O.R. de penitencia de San Francisco», "Boletín de Historia de la Tercera Orden Franciscana" 1(1987) 97- 112; Id., «Jacint Maria Cervera i la vida religiosa a Mallorca», Gran Enciclopèdia de Mallorca 3 (1989) 275-276; Id., «Jacint Maria Cervera i la vida religiosa a Mallorca, (1886-1897)», "Lluc" 70 (1990) 77 (13)- 16 (80), Id., «Catolicisme social a Mallorca (1877-1902)» (Scripta et Documenta 38), "Publicacions de l'Abadia de Montserrat" 1990; Ll[orenç] Pérez Martínez, «Cervera i Cervera, Jacint», "Gran Enciclopèdia de Mallorca" 3 (1989) 275-276; Antoni Oliver, «Els Ligorins», "Comunicació" n.º 68 (1990) 3-19.

Obispado de Mallorca.
Particular.

Reverendo y muy querido P.Rosselló: Adelante. El misterioso grano de que habla el Evangelio está echado. Nada más débil, humilde ni pequeño, que aquella celestial semilla arrojada sobre el campo de la Iglesia. Largo tiempo vegetó sin crecer; pero el germen de vida que en sí contenía, hizo la obra de Dios indestructible, y cuando menos se esperaba, tomó de repente impetuoso vuelo. Adelante, pues, y no desconfíe V.

Nuestra aspiración no ha de limitarse a dar incremento a la obra que nos ocupa; pretendamos también restituir a esta Diócesis el antiguo espíritu religioso, restablecer la santidad de los primeros tiempos, restaurar el edificio social, purificar las costumbres y renovarlas por la piedad cristiana; formando para conseguirlo, sacerdotes capaces de comunicarse con Dios por medio de la oración en esa soledad. Este debe ser nuestro intento y el objeto constante de nuestros más fervientes y santos deseos.

El Sr. Penitenciario hablará a V. de lo demás, que por falta de tiempo, no le manifiesto en ésta.

Que el Señor bendiga a V., como cariñosamente le bendice su más afectísimo Prelado.

El Obispo de Mallorca.
Palma, 6 Mayo de 1890.

A J. Mª. Cervera, Obispo.- 00/05/1890
[AG] NC 80-81; Ep Ap 2; CE 8

Subida del P. Joaquín a San Honorato. El monte de Randa (a unos 550 m. de altura en el llano de Mallorca) estaba aureolado de santidad. Allá se habían retirado antes el beato Ramon Llull (1275), los caballeros Arnau Desbrull y Mateu Dezcallar (1367) y el beato Francisco Palau (1860-1861) y otros.

El P. Joaquín subió a San Honorato el 21.04.1890 y residió allí hasta el 06.05.1891, en que el Obispo lo trasladó a Lluc.

«Non in commotione Dominus». Ver 1Re 19,11. El P. Joaquín comprendió, como Elías en el Horeb, que el Señor no se encuentra o7 3 en el alboroto.

Excmo. e Illmo. Sr. Obispo.

Mi respetabilísimo Prelado: No puede V. E. figurarse el consuelo, y al mismo tiempo también, la fortaleza que han comunicado a mi espíritu sus dos muy favorecidas cartas, las que he recibido cada vez por conducto de mi apreciable amigo y antiguo condiscípulo el Sr. Penitenciario. Cierto que aunque me sienta con bastante fuerza para seguir constante, con la gracia de Dios, en mi vocación al retiro y de permanecer siempre en esta soledad, mientras la divina Providencia declaradamente no ordenare lo contrario; no obstante, puedo asegurar a V. E. que me han sido muy oportunas y que han llegado a tiempo en que necesitaba algo de alivio, y que viniese éste de parte de mi Prelado por razón de la pena, que, como es natural, me causa saber, por noticias que con harta frecuencia me llegan, de que aún no se han

repuesto de su repentino sobresalto los Padres de mi amada Congregación de San Felipe y, principalmente, los jóvenes, cuyo espíritu formé como maestro de novicios, durante sus tres años de probación. Doy a V. E. por tanto favor las más afectuosas gracias; y no puedo menos de humillarme y de considerarme indigno de tal merced, cual la de escribir un Prelado con tales muestras de amor y cariño a un súbdito que, por su cortedad y ningún mérito, le estaría mejor usase con él de la indiferencia o desprecio.

En ésta mi soledad de Randa, se lo digo a V.E. para su tranquilidad y contento, aún no he tenido un día malo, ni tentación siquiera, a pesar de hallarme solo, de abandonarla. Es efecto, sin duda, o lo atribuyo a que, en el silencio de que se goza entre estas escarpadas rocas y empinados cerros, se deja sentir mejor la presencia de Dios que no entre la agitación y sagacidad que reina en las capitales: Non in commotione Dominus.

No quiero más molestar a V. E. Illma.; le suplico que no me olvide en sus santas oraciones, porque, como juzgo, han de ser de mucho valor delante de Dios las de un Prelado por sus diocesanos. En cuanto a mí, no tiene que encargármelo, porque oro continuamente por V. E. para que el Señor lo santifique y le dé acierto en el gobierno de toda su amada Diócesis.

Soy de V. E. Illma. hde. subto. y S.S. q.b.s. anº. past.
Joaquín Rosselló, Pbro.

A las Capuchinas, Abadesa.- 12/06/1890

[ACapPM; fotocop. AG] GM 206-207fragm.; Ep 83; CE 9]

Las monjas Capuchinas. Llegaron a Mallorca el 22.10.1662 y el 29.07.1668. Se instalaron detrás de la parroquia de San Jaime, cerca de la Casa Gual de Torrella, donde nació el P. Joaquín.

Desde pequeño, fue una de sus iglesias favoritas. El 29.11.1886, fue nombrado confesor ordinario de la comunidad. Su epistolario testimonia que siguió siempre afectivamente ligado a las monjas capuchinas.

«No se respira sino aire de Dios». Apreciación sobre S. o7 3 Honorato que encabeza esta sección.

«Como grano de trigo enterrado...» Insinúa, sin desvelar, la próxima fundación que todavía se llevaba en secreto.

«El fuego del Corazón de Jesús» es lenguaje típico del P. Joaquín, recibido del Hno. Gregorio Trigueros.

«Entrar en la llaga» se encuentra en el lenguaje de los místicos, Buenaventura, Gertrudis, etc., Josep Amengual i Batle, as fuentes del culto a los SS. CC. en el P. Joaquín Rosselló y Ferrà, "Collectanea Postulationis MM. SS. CC." 3 (1962) [1964] 11- 145 y en separata, 1965, 7+39 ps.

Monte de Randa.
Vísperas del Sagdo. Corazón de J.

A la Rda. Madre Abadesa del Monasterio de Capuchinas de Palma. Salud en Nuestro Señor.

Rda. Madre: Aunque la carta que tengo en mi poder, no me venga directamente de Su R. V., no obstante, como en una comunidad la cabeza reasume todos los miembros, a V. R. y no a Sor Catalina, quien me escribió, me dirijo en la contestación. Rda. Madre, creo que no les debió causar mucha sorpresa mi escapatoria de la capital y huída a la soledad, porque hacía tiempo que con directas o indirectas, las iba preparando. Al fin se realizó lo que hacía muchos años tenía proyectado, que era: estar menos en contacto y comunicación con criaturas y más en contacto y unión con Dios. Cierto que ésta mi determinación, entre los del mundo se habrá considerado como una locura y entre los que no lo son, sino que son de Dios, por cosa muy rara, ¿pero, quién sabe que lo que le [sic] suele pasar por tal a la vista de los hombres, es tenido, las más de las veces por harta cordura delante de Dios? Lo que puedo asegurarle, Rda. Madre, es que siento en ésta mi amada soledad del monte de Randa, mucho, muchísimo más a Dios, que no en esa baraúnda de la Capital de Palma, en donde ya tanto se le ofende y tan poco se le ama.

En este por mí tan suspirado retiro, paso mis horas de oración y de estudio, y en todas partes y por doquier vuelva la vista, no veo más que a Dios, no oygo [sic] otra cosa que la voz de Dios, que en el fondo del alma me dice: «Amame, que yo mucho te he amado y te amo... Amame, que son muy pocos, hoy día, los que me aman, aun entre aquellos que, por razón de su estado, viven a mí consagrados. Amame, que tengo sed de amor, y no sé ya en donde acudir para que se me la apague, porque por doquier no hallo más que tibieza y frialdad». Diráme, tal vez, Su R. V.: Y ¿que no oía la misma voz en la ciudad? Sí, le contesto, la oía, pero era muy débil la impresión que me causaba respectivamente a la que me causa en este santo retiro, en donde me hallo abstraído de todo, pues que ni me llegan periódicos, gracias a Dios, ni noticias de nada; ni sé quien reina ni quien gobierna, ni hasta qué funciones se hacen en esas Iglesias de Palma, ni quien predica, etc... Aquí, como no se respira sino aire de Dios, sólo lo de Dios es lo que me impresiona y conmueve, y encanta, y... basta. Reverenda Madre, encomiéndenme a Dios, porque aún algo más oigo en el fondo de mi alma que lo que le he indicado: oigo que Dios quiere servirse de ese vil instrumento tan gastado ya por los años y trabajos que lleva encima, por no sé qué para su gloria, y que me tiene enterrado ahora aquí como un grano de trigo dentro de la tierra, para que, quizás un día aún brote de él alguna espiga. El Corazón de Jesús y el Inmaculado Corazón de María, cuyas finezas conmemoramos en estos días, lo van pronto a descubrir. Oremos, y encomiende a ésa su reverenda Comunidad que ore por mí y por su obra...

En la carta que obra en mi poder me comunica Sor Catalina la noticia de la elección de D. Miguel Maura para confesor extraordinario; celebro la elección que me parece tan acertada; y Dios haga que, con tan buenos directores y conductores como les da, vayan cada o7 3 día adelantando a pasos de gigante por el camino de la perfección religiosa. Recibí también por el mismo conductor de la carta la cajita de las formas, me alegré muchísimo y se lo agradezco sobremanera, porque son más lisas y limpias que las que usan ahí.

Cuando venga a Palma, que no sé cuando será, cumpliré con el encargo que en la carta me indica Sor Catalina, de hacerles una de mis acostumbradas platiquillas: Por ahora, conviene aún llenarme más de Dios; morando por este desierto de Randa santificado por nuestro ilustre hermano y compatricio Bto. Raymundo Lulio y por las muchas apariciones que tuvo de J. C. Nuestro Señor y de nuestra Purísima Madre.

Participará a la Reverenda Comunidad el contenido de la presente carta que me parece ha de contribuir algo al aumento del Sagrado Fuego del Divinísimo Corazón de Jesús en que todas las religiosas que la componen estarán encendidas. A propósito la he escrito en vísperas de tan gran fiesta, para que recibiéndola hoy, las sirviese en la recreación de espiritual consuelo.

A todas tengo presente en mis pobres oraciones y recuerdo alguna vez hasta las santas impertinencias de cada una en particular, lo que me sirve para empujarlas y entrarlas más adentro de la llaga del Sagrado Corazón de Jesús; en las suyas no se olviden también de mí. De todas hde. Servidor e indigno Siervo de Jesucristo.

Joaquín Rosselló, Pbro.

A las Capuchinas, Abadesa.- 15/08/1890

[ACapPM; fotocop. AG] [GM 207-208 fragm.; Ep 84; CE 11]

«Un solo corazón y una sola alma». La Comunidad primitiva, fruto de la espiritualidad de los SS.CC. es el modelo que el P. Joaquín presenta a los religiosos/as y a los fieles en general.

«Dentro de sus llagas»: Cf. nota anterior.

Informa de la fundación y expresa su objetivo: «Que todos seamos un fuego y que desde este monte lo vayamos extendiendo».

Desierto de Randa. Ermº. Honº., 15 Agº. 1890.
En el fausto día de la Asunción de Ntra. Señora.
Rda. Madre Abadesa.

Carísima hermana en el Señor: Recibí a debido tiempo su muy atenta y edificante carta; pero como en el mismo día en que la recibí entraba en ejercicios, no pude luego contestar a ella. Me fue de gran contento el tener noticias de toda la Comunidad; y más, porque me parece, según V. R. me expresa, en lo relativo a confesores, que el Señor la mira aún con ojos de predilección, por lo acertado de los directores que les envía. ¡Sea Dios por siempre bendito! Ya ven cuánto ama el Señor a las Capuchinitas. Lo que importa es fiel correspondencia, crecer de día en día en su divino amor. Les aseguro que si todas no formarais más que un solo corazón y una sola alma por la Caridad fraternal y por el incendio del divino amor, ese claustro sería un cielo en la tierra y no sólo los ángeles, sino Dios mismo tendría sus complacencias de habitar en él y de acariciar a todas con sus divinales consuelos. Procuradlo, hermanas carísimas, y V.R. como Abadesa encargue mucho ese amor fraterno porque él es el que hace medrar una Comunidad y la adelanta por las vías de la contemplación e íntima unión

con Dios; porque un alma sin estorbos de estas rencillitas que, a veces, siembra el enemigo en una comunidad, no corre, sino que vuela ligera, cual blanca paloma, remontándose más allá de las nubes hasta llegar a su amado, quien cariñoso al verla tan desprendida de todo y tan pacífica en todas, la descubre los secretos de su Corazón y aún la mete detro sus llagas.

¡Oh, sea así, Madre Abadesa!, que V. R. y todas sus hijas no habiten ni sepan habitar jamás en otros aposentos que en los de las sacratísimas llagas del Divino Redentor Jesús y feliz aquella que acertará en escoger la de su Sagrado Corazón, lugar seguro y fuerte alcázar donde no llegan ya los tiros de los enemigos, ni menos las borrascas de bajas pasiones.

Supongo que todas continúan en encomendarme a Dios; también no me olvido, ni creo olvidarme jamás en mis pobres oraciones de la reverenda Comunidad a la que deseo muchos progresos en la virtud y perfección religiosa.

El próximo Domingo, día de mi Santo, ha de subir el Sr. Obispo par instalar una Congregación de Sacerdotes, bajo la advocación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María; en cuyo acto de instalación profesaremos, o emitiremos los votos religiosos tres sacerdotes; y vestirán la sotana dos hermanos coadjutores. El Sr. Obispo nos ha concedido el poder añadir a los tres votos aún un cuarto que es el de propagar por todos los medios posibles la devoción a los dos Sacratísimos Corazones. Pidan al Señor que todos seamos un fuego y que desde este monte lo vayamos extendiendo por toda la Isla y más allá de ella, pegando y encendiendo llamas en todos los corazones. Fáltame el papel, debo acabar. Salude de mi parte a toda la Comunidad. S. s.

Joaq. Rosselló, Pbro.

6 A Faust Gual de Torrella.- 21/04/1891

[ARM; fotocop. AG]

La familia Gual de Torrella. Dª. Antonia Homar, abuela paterna del P. Joaquín, fue contratada en 1843. Desde entonces su familia estuvo al servicio de los Gual de Torre- lla. D. Fausto protegió al joven Joaquín para que pudiera cursar su carrera eclesias- tica, y éste se lo pagó cuidando de la educación de su hijo Joaquín Gual de Torrella.

Monte de Randa 21 Abril 1891
Sr. D. Fausto Gual de Torrella

Mi respetable Señor:

Por fin rompo el silencio que había guardado hasta hoy con Vm. después de un año de haberme ausentado de Palma, para subirme a este monte de Randa y pasar lo restante de mi vida en soledad. Mi silencio en muchas personas y familias conocidas no es efecto sino del deseo que tengo de estar muerto para el mundo y de que el mundo lo esté para mi, cansado de ver en él tanta corrupción y tanta farsa. No obstante, en mis oraciones, aunque de poco mérito delante de Dios, no me olvido de tener presente a una familia a quien en lo temporal tanto debo, y debieron mis padres. Cuando escribo a mi hermana, que también son raras veces, pongo saludos para Vm. y demás familia, que no dudo se los habrá comunicado. Quejaránse

quiza, como me lo advirtió ella, de que al pasar alguna vez a Palma no haya venido a visitarles; es la causa de que son tan escasas las horas que permanezco en esa, que ni tengo tiempo siquiera, a veces, de comer; no obstante, la primera vez que vuelva a esa, que no se cuando será, haré un esfuerzo para venir a saludarles.

Estoy sobremanera bien, en cuanto al espíritu, y en cuanto al cuerpo, nada me falta; porque Dios nos prové de todo con su altísima Providencia. Mil afectos a su buena Señora Dña. Antonia, a los Sres. Joaquín y Perico, Nuera, nietitos, etc. y V. M. los recibe de quien mucho le aprecia.

S. s. s.

Joaquín Rosselló, Pro.

A J. Mª. Cervera, Obispo.- 23/04/1891

[ADM no localizada; ASC Borrador y fotocopia; ACL fotografía] [GM 232-233; Ep 3; CE 13] [La variantes del Borrador se indican con una B].

Santuario de la Virgen de Lluc. Inesperadamente, el obispo, antes del año, pide que la nueva congregación se encargue del Santuario de Lluc. Los primeros congregantes cambiaron su proyecto para colaborar con el obispo.

Lluc era el pulmón espiritual de Mallorca, con la veneración de una imagen de la Vir- gen Morena del siglo XIII. El asunto de gobierno espiritual y material del Santuario se había complicado tanto que un periódico podía escribir: «La cuestión de Lluc es arma de muchos filos que, por doquiera, puede herir» "El Isleño", (09.09.1890) El P. Joaquín duró doce años en Lluc, diez de ellos en el difícil cargo de prior. Cf.Josep Nicolau Bauzà, «Un priorat difícil. El P. Joaquim Rosselló, Prior de Lluc (1891- 1901)»,"Comunicació Lluc" nº. 28 (1984) 2-6; Rafel Juan Mestre, «La qüestió de Lluc»,"Lluc" 71 (1991) (11) 179-(13) 181; Josep Amengual i Batle, «El centenari de la pujada dels Missioners dels SS.Cors a LLuc», "Lluc" 71 (1991)(3) 171-(10) 178.

«Mitte me». El P. Joaquín usa la misma respuesta de Isaías a la llamada de Dios: «Envíame» (cf. Is 6,8).

Excmo. e Ilmo. Sr.Obispo.

Mi muy querido y respetado Prelado:

Como me lo indicó en su carta que, en su Santa pastoral visita, desde Campos me dirigió a S. Honorato; fui a Palma para avistarme con el Sr.Provisor. Ya preveía lo que podría ser el interesante asunto en cuestión: Eso no obstante, fue tal la sorpresa que hasta se me oscureció mi [sic] intelligencia; y juzgo no haber contestado como debía, si bien añadí que si me lo mandaba V. E., le quería obedecer.

No extrañe, mi apreciado Sr. Obispo, semejante descortés resistencia, porque arrancó inmediatamente del claro conocimiento que poseo desde mi infancia de cuanto ha pasado siempre, y aun pasa, en ese desventurado Colegio de Ntra. Sra. de Lluch. Mas, repuesto de mi impresión y reconociendo mi falta con V. E., le digo, después de haberle suplicado me la perdone, que no necesito precepto formal de obediencia de mi Sr. Obispo para ir allá; sino que me es ya más que suficiente saber que es la voluntad de V. E. I., pues que, a trueque de

estarme solitario y tranquilo por voluntad propia en este monte de Randa, lugar que tanto acaricio, prefiero estarme en Lluch por voluntad de mi prelado, aunque esté en bullicio y sosteniendo continua lucha.

A las órdenes de V. E. I. Mitte me... S. S. S. y H. S. Q.B.S.A.P.

Joaquín Rosselló, Pbro.

Retiro de S. Honorato en Randa, 23 Abril 1891.

Al Provisor de la diócesis de Mallorca. [E. Reig].- 00/04/1892.

[ADM. Caixó Nunciatura; AG fotocop.]

Cardenal Enric Reig i Casanova. Valencia 20/01/1859 - Toledo 25/08/1927. Licenciado en ambos derechos fue ordenado sacerdote, después de enviudar y educar a sus hijos, en 1886. Ayudó al obispo de Mallorca, Jacinto Mª. Cervera como secretario, provisor y vicario general. Obispo de Barcelona el 1914, arzobispo de Valencia el 1920, de Toledo el 1922, fecha en la que fue creado cardenal. Orador elocuente, es- critor distinguido, senador y miembro de varias reales academias. Esta colaboración con el obispo Cervera le hizo un amigo personal del P. Joaquín y de la Congregación, amistad que se mantuvo toda la vida. Esta relación dio un fruto particular, la funda- ción en Talavera de la Reina (1924-1928).

Muy Iltre. Sr. Provisor

La Congregación de los Sagrados Corazones, cuyos datos me exige, consta, en la actualidad, de ocho individuos, tres de los cuales sacerdotes y profesos; un minorista y un hermano coadjutor también profesos; dos novicios tonsurados cursantes del segundo y tercer año de Teología, respectivamente, y un coadjutor también novicio. Además hay cuatro postulantes, dos ya sacerdotes y dos seglares para coadjutores.

En cuanto al espíritu de piedad, unión y disciplina y celo de que están animados todos los congregantes, en orden al cumplimiento de los fines de nuestro Instituto, juzgo que no me pertenece el ponderarlo; pero sí puedo decir, en verdad, que en semejante materia veo es harto palpable y notorio el aprovechamiento de todos, la unión y paz que reina en todos, de modo que doy por ello repetidas gracias a los Sagrados Corazones, por considerarlo especial gracia suya.

Con esto, pienso tener expresado lo que en su muy atenta y favorecida carta me exige acerca de nuestra mínima Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

De SS. SS. q.b.s.m.

Joaquín Rosselló. Pbro. Sup.

LLUC, FRESAS DE MONTAÑA

«...fresas, que son tan buenas y aromáticas,
como aromático y buenísimo es el Prior de Lluc».

(Cervera, 21/05/1893)

A las Capuchinas, Abadesa.- 21/12/1892
[ACapPM; fotocopia AG] [Ep 87; CE 25]

Primera de una serie de cartas que escribe el P. Joaquín, a las capuchinas, con motivo de la Navidad. Las monjas le enviaban unos «billetitos» con actos espirituales que se repartían como una lotería entre congregantes y cantores «blauets».

Canto a la «soledad sonora», donde se siente a Dios más vivamente.

Escorca 21 Dibre. 1892.
Rvda. Madre Abadesa.

Respetable Madre: Recibí su muy atenta carta con los adjuntos billetes preparatorios para la gran fiesta del Nacimiento del Señor que vamos a celebrar. ¡Dios se lo pague! porque, como esto ha sido motivo para que nos preparásemos mejor a la celebración de tan augusto misterio, no hay porque podérselo pagar nadie en la tierra. Los billetes fueron repartidos entre los padres y hermanos de nuestra Congregación e igualmente entre los chicos de la Escolanía, que los recibieron hasta con entusiasmo, y todos, gracias al Señor, hemos ido cumpliendo lo que el billete nos prescribe. El Señor haga que en una noche y en un día de sí tan grandes por lo que nos recuerdan, que, en estas Pascuas de Navidad tan celebradas en todo el Cristianismo, veamos renacido en nuestras almas, por el aumento de gracia, el Divino Emanuel.

En ésta de Lluch, los musiquillos ya están preparando sus instrumentos musicales y afinando sus voces para dar la bienvenida y recrear el corazoncito de tan divino y tierno Infante y no menos preparan también sus almas con devota novena que le consagran, para que en ellas renazca y de ellas de tal modo se posesione, que ya jamás las abandone y desampare.

¡Oh, qué dulce y suave es vivir en un Santuario de María y entre estos angelitos que le hacen la corte cantándole sus alabanzas, pues son hoy todos muy pequeñitos e inocentes! Cuando no nos turban la paz las bandadas de peregrinos, estamos como en un paraíso como lo estarían aquellos monjes de la Tebayda, porque en la soledad se siente mucho a Dios en el fondo del alma y se disfruta no poco de sus dulces caricias.

¡Oh, cuán poco conoce el mundo lo que es la soledad! ¡Cuán poco conoce y aprecia la paz que en la soledad se disfruta! Sin duda si lo supiesen y experimentasen, se irían despoblando las babilónicas capitales de este prevaricador mundo a las que, al parecer, Dios les va volviendo las espaldas, y suspirarían por ir a morar en en los bosques de empinadas montañas, cuya quietud no se siente turbada a no ser por los encantadores trinos de los ruiseñores y melodiosos cantos de inocentes avecillas! ¡Oh, quien supiera..., pero, respetable Madre, el papel se acaba y debe finalizar la carta con dar a V. R. y a toda esa su muy Rvda. Comunidad las felices Pascuas del Nacimiento del divino Emanuel: Las tenga, pues, como las desean y deseo por mí mismo, con aumento de gracia y santidad: así sea. Toda la Congregación se encomienda a sus oraciones y, en particular, el indigno siervo de los SS. CC.

Joaq. Rosselló, Pbro.

De J. Mª. Cervera, Obispo.- 16/02/1893

[AG] [GM 259, frgm.; CR 15]

Don Josep Auba i Bujosa. Palma, 30.08.1859-16.06.1939. Perteneció durante varios años al Oratorio de San Felipe, donde conoció al P. Joaquín. Desarrolló amplio mi- nisterio en la parroquia de Santa Eulalia de Palma, en la Curia diocesana y como predicador.

Don Miquel Parera i Fornés. 1846-1913. Vicario de Manacor (1873), catedrático, secretario de estudios y mayordomo del Seminario. Acompañó al P. Joaquín en varias misiones populares. La carta alude también al P. Julià Mut (1867-1924).

Obispado de Mallorca.
Particular.
Palma, Fbro. 16/93.

Rdo. y muy amado en Cristo P.Rosselló: Muchísimo me place que esté V. dispuesto a misionar en Pollensa, porque tienen necesidad aquellos fieles de que se les afirme en la fe católica, tan trabajada por el protestantismo.

Escribo al Cura para que mañana pase a ponerse de acuerdo con V.

Tengo llamados a los Sres. Parera y Auba, y no cerraré ésta hasta después de haberles hablado.

Respecto a los jóvenes de la Congregacion repito a V. que estoy dispuesto a ordenar a los que en conciencia me diga lo merecen. Así, pues, V. dispondrá y que soliciten órdenes los que estudian, y hasta Mut, si lo juzga oportuno. Descanso en V. porque V. ha de juzgar su suficiencia y demás circunstancias que deben adornarles.

Estamos en tiempo de guerra, y es preciso armarnos bien y salir de los cuarteles para buscar y atacar al enemigo.

Adelante, y Dios nos asistirá.

Bendice a Vd. cariñoso su affmo. Prelado.

El Obispo.

Acabo de hablar al P. Auba y a D. Miguel Parera: puede Vd. contar con ellos y acordar definitivamente que comience la misión el 8 de Marzo. No puedo detenerme.

A Miquel Rosselló, M.SS.CC. - 25/02/1893

[AG] [Ep 29; CE 28]

P. Miquel Rosselló i Llull, M. SS. CC. Manacor 25.08.1871-Vic 17.08.1936. Entró con Juan Perelló y juntos hicieron su noviciado con el Fundador (1891-92). Secretario de la congregación, hombre de confianza del Fundador, predicador y erudito. En el tiempo de esta carta todavía se preparaba para el diaconado.

Resalta el estilo misional y austero de la Congregación primitiva.

H. Miguel Rosselló, C. S.S. C.C.

Carísimo Hermano: Enterado del contenido de tu carta, convengo en que los ejercicios

espirituales los hagáis del modo en que habéis pensado y dispuesto. Sobre los breviarios, conviene que con los tuyos compres igualmente los del H. Mut; que sea en los cuatro tomos, edición completa y de letra clara, mas en cuanto a la encuadernación, que respire pobreza, nada de oro. Puedes ya encomendarlos y, al pasar a ésta para hacer los ejercicios, ya te llevarás el dinero. o7 3

Nosotros estamos dando los ejercicios, a manera de misionsita al pueblo, y es edificante ver, como teniendo de que venir de tan lejos, al parecer, no falta nadie, ni por la madrugada a las cinco y media, ni por la noche, pues que los bancos están llenos.

Orad por nosotros porque esta cuaresma vamos a atarearnos algún tanto.
Los PP. Miralles y Solivellas, como los HH. os saludan.
Mis afectos al Sr. Maura y Parera. Tu affmo. P. y H.
Joaquín Rosselló, Pbro.
Escorca, 25 Fbro. 1893.

De J. Mª. Cervera.- 21/05/1893
[AG] [CR 18]

«Fresas, que son tan buenas y tan aromáticas...» Frase que da título al apartado.

Obispado de Mallorca
Particular.

Rdo. y queridísimo P.Rosselló: Mil gracias por el obsequio de las fresas, que son tan buenas y tan aromáticas como aromático y buenísimo es el Prior de Lluch.

Como el 1 de Junio es día del Corpus, y he de estar aquí, no podré ir a ese apacible desierto hasta el 4 ó 5, pero antes avisaré a V. fijando día y hora de mi llegada ahí.

Estoy practicando la visita pastoral anual a los conventos de religiosas, y bendigo a Dios por lo bien que están, la docilidad con que han obedecido mis mandatos y la unión que hay en todas las comunidades. Son las monjas lo mejor que nos queda en la Iglesia, y es preciso cultivar tan buena tierra a fin de que dé más fruto día por día.

Recuerdos a los PP. y niños.
A todos ama y bendice con ternura su afectísimo Prelado.
El Obispo de Mallorca.
Palma, Mayo 21/93.

De Jaume Pons, S.J.- 19/12/1893
[AG] [CR 19]

P. Jaume Pons, S. J. Natural de Binissalem (Mallorca) fue novicio del P. Joaquín en San Felipe. El P. Pons quiso seguirle en la nueva fundación, pero el P. Joaquín le aconsejó que se hiciera jesuita. Vivió casi siempre en Barcelona, dedicado al confesonario, a la predicación, y a escribir y traducir libros de espiritualidad. Murió en Sarriá (Barcelona) el 15.05.1948.

JHS
Monasterio de Nuestra Señora
Zaragoza-Borja

19 de Diciembre de 1893.
Rdo. P. Joaquín Rosselló, Pbro. o7 3
P. C.

Amadísimo en Cristo, Padre: recibí su muy grata del 14 del actual, precisamente en el momento en que me disponía para escribir a V. R. felicitándoles en las próximas Pascuas de Navidad. No puedo menos de agradecerle con toda mi alma su sincera y cariñosa felicitación y devolvérsela muy colmada a V. R. y a toda esa Rda. Comunidad. Que el divino Emmanuel derrame en sus almas gracias y bendicones mil y encienda en sus corazones vivas llamas de divino amor que los abrase y transforme en sí.

Al calor que despide de si aquel corazóncito, que con tanta vehemencia palpita de amor hacia nosotros, en el pecho de nuestro amantísimo niño Jesús, es donde debemos templar nuestros corazones y nuestras almas para hacernos en todo semejantes a él. Si comprendiéramos mejor, mi amado Padre, lo mucho que nos ama y cuánto ha hecho por nosotros aquel divino Niño, ciertamente no seríamos escasos con el, ni tendríamos reparo alguno en entregarnos totalmente en sus manos, antes no se nos pondría nada delante por difícil y áspero que fuese, que no lo emprendiéramos gustosos, a trueque de darle gusto y corresponder, de algún modo, a tantas finezas de amor, que contínuamente nos está dando. Pero a dónde me ha conducido mi indiscreción, al correr de la pluma... a dar lecciones de espíritu... Nada, piensa el ladrón ser todos de... ya conoce V. R. las picardías de este su antiguo, aunque mal aprovechado, discípulo y no digo más... intelligenti pauca.

No puede V. R. figurarse lo mucho que me alegré al ver el notable incremento que va tomando esa Congregación de los SS. CC. y cómo ese pequeño grano de mostaza arrojado un día como al acaso sobre la elevada cima de un monte árido y seco, después de echadas hondas raices, va saliendo ya a flor de tierra, dejando ver en lontananza los sazonados y copiosos frutos de bendición que más tarde ha de producir en esa bendita tierra mallorquina. ¡Quiera el cielo que no se hagan esperar mucho! Por mi parte no cesaré de rogar al Señor, continue enviándoles muchos y buenos sujetos que le sirvan y den gloria en esa Congregación.

Por aquí todo sigue sin novedad: el P. Planas está hecho un misionero apostólico. A último del próximo pasado mes marchó a Barcelona, para dar una tanda de ejercicios a los socios de la Juventud Católica de aquella ciudad, que fueron en extremo concurridos. Actualmente se halla otra vez en esta de Veruela, que es su residencia habitual.

Tenemos de Ministro en esta casa, al P. Oro, que antes estaba en la residencia de Palma.

Le repito, mi amado P. Rosselló, mis sinceras y cordiales felicitaciones, las cuales hago extensivas a todos los PP. y HH. de esa Congregación, en cuyos sacrificios y oraciones y, muy especialmente en los de V. R. mucho me encomiendo.

De V. R. siervo en Cristo.
JHS
Jaime Pons, N. S. J.

A la Abadesa de las Capuchinas.- 20/12/1893
[ACapPM; fotocopia AG] [Ep 89; CE 41]

Carta navideña. Lenguaje del fuego de la divina caridad. «Humilitate vult crescere» expresa su convencimiento de la obra de Dios mediante las cosas pequeñas.

Santuario de Ntra. Sra. de Lluch.
Escorca, 20 de Dbre. 1893.
Rvda. Madre Abadesa del Monasterio de Cpª.

Rvda. Madre y hermana en los SS. CC. de Jesús y María: A debido tiempo, recibí la carta que se dignó escribirme con las adjuntas cedulillas de Adviento que procuré repartir entre los PP. y HH. de nuestra Congregación, y también entre los musiquillos de nuestra escolanía de Lluch. Es mucho de notar la inocente bulla que estos blavets meten al recibir cada uno su cédula, y más, cuando al leerla se enteran de lo que deben hacer en preparación al Nacimiento del Divino Emmanuel; casi todo el día ya no hablan de otra cosa, preguntándose el uno al otro, y tú, ¿qué has de hacer? y tú? y tú? etc... ¡Dichosos ellos que ignoran aún lo que es sufrir y tener cargos en el mundo!

Supongo que V. R., con toda su respetable Comunidad, tendrán ya en su alma bien aderezadito el pesebre para que, cuando renazca en él, el Buen Jesús, no lo encuentre tan mal ni tan frío cual lo encontró en la ciudad de Belén. ¿Qué coloquios no deberán hacer todos los días y principalmente al levantarse a media noche, si oyen los sermones de su novena? En estos días, recuerdo con fruición las veces que la prediqué, si bien no me vienen deseos de predicarla otra vez; porque prefiero el que me tengan ya por muerto y yo considerarme tal, para que así viva y me dejen vivir más de espacio en el hogar suavísimo y reposado de los Sagrados Corazones de Jesús y María.

¡Oh, qué felices las almas que conocen a fondo a esos dos abismos de caridad! ¡Qué dichosos aquellos que aciertan en acudir pronto y con fe a ese refugio universal cuando se ven asediados de alguna tentación o sumidos en alguna pena! No importa que se lo diga a V. R., porque más de una y diez y veinte veces lo habrá experimentado... ¿Hay momentos, ni los puede haber en el mundo de mayor consolación? Sin duda que no; porque estos tales allí todo lo encuentran: paz, consuelo, dicha, en una palabra, la felicidad verdadera. ¡Ah! lo pruebe, Madre, lo pruebe de no separarse jamás de esos Sagrados Corazones, yo le aseguro que su vida, que, quizás hoy por hoy, no puede llamarse vida, por la muerte que acarrean ciertas

inquietudes anejas a sus cargos de Abadesa, vendrá a cambiarse en la verdadera Vida, en la vida misma de Jesús y de María; vida que, si bien de trabajos y penalidades por la conformidad con que todo lo sobrellevaban, fue, sin duda, la vida más feliz y la que resultó más agradable y meritoria a los ojos del Eterno Padre. No se canse, le ruego, de encargarlo mucho a esas sus hijas; que, en cuantas cuitas y penalidades se encuentren, no se descuiden de acudir pronto a los Sagrados Corazones de J. y M. que ellos aún más pronto no dejarán de consolarlas y de inflamarlas en las llamas de la divina caridad. Juzgo serle ya damasiado pesado en mi prolongada contestación a la de V. R., pero sírvale de plática y estímulo, no tanto a V. R., cuanto también a sus amadas hijas, para que de cada día aborrezcan más al mundo y amen más a Dios, a este Dios que, como vemos, es tan poco conocido y amado hoy día, de los hombres, por quienes tanto hizo y sufrió.

Felicito a V. R. y a toda esa respetable Comunidad por haber recaído la nueva elección de confesor ordinario en persona tan digna como el Sr. Canals del Seminario; cuya elección considero ser una nueva prueba de cuanto aman y favorecen los SS. CC. a ese Monasterio de Madres Capuchinas. E igualmente felicito a todas por las próximas fiestas de Navidad.

Ojalá resuenen en el coro, tribunas y ámbitos y rincones de todas vuestras celdas y claustros en la nochebuena de Navidad y días consecutivos, vuestros gemidos y jaculatorias, cuales otros tantos arrullos de inocentes tortolillas en derredor de la cuna del hermosito niño Jesús. Así nos lo proponemos nosotros, los PP. HH. Congregantes y musiquillos de la o7 3 Escolanía de este Colegio de Ntra. Sra. de Lluch; pues que a ello nos invitan y estimulan las gaitas de nuestros campesinos, los balidos de las ovejas, los trinos de las aves, los tollorotos de los pastores y aún las cúpudas y frondosas encinas de estos bosques y soledades de Lluch y de Escorca...

Oren por esta nuestra Congregación que creo que Dios tiene destinada para algo.... va poquito a poco aumentando: Humilitate vult crescere.

Cuando vino a visitar el Santuario Ntro. Prelado, vistió a dos jóvenes escolares y los tonsuró: Por lo mismo, consta ahora de cuatro sacerdotes, un diácono, un subdiácono, dos tonsurados aún no profesos, dos hermanos legos profesos; cinco postulantes para legos y que viven ya con nosotros, dos sacerdotes jóvenes que piden y que pido oren por su vocación...

El indigno siervo de los SS. CS. de J. y M.

Joaquín Rosselló, Pbro.

A A. Thomàs, C.O. [M.SS.CC.].- 00/03/1894

[AG] [Ep 43; CE 46]

P. Antoni Thomàs, M.SS.CC. Nació en Llucmajor el 20.08.1857. Tuvo el privilegio de hacer dos noviciados con el P. Joaquín, primero en San Felipe y luego en la congre- gación (1894). Predicador muy requerido en Mallorca, escribió poesía, ensayo, biogra- fía (la primera del P. Joaquín: 1914). Murió de cáncer el 21.04.1936. Esta carta ex- presa la solicitud del Fundador porque no ha podido estar en Lluc para recibir al jo- ven sacerdote que salía del Oratorio algo indispuesto.

«Et fremet et tabescet» Cita del salmo 111,10, «El malvado al ver el ejemplo del justo se irritará, rechinará los dientes hasta consumirse».

«Macte animo... in pace». Palabras de paz que solían decir los confesores al despedir a sus fieles: «Animo, confía, hijo; confía en los SS.CC. y vete en paz».

Rdo. P. Antonio Tomás, Pbro.

Mi estimadísimo hermano en los SS.CC. He tomado la pluma movido por el anhelo que siento de consolar a V. porque me parece ha de tener en esa soledad sus ratos de tristeza, atendidas las circunstancis, ya de lo que le pasó en San Felipe, ya también, por razón de la Cuaresma que predico en este pueblo de Inca, de estarme yo ausente, cuando debería estarme al lado de V. para poder hablarle con frecuencia y amigablemente de las peripecias por donde a veces tiene que pasar nuestro espíritu, y de cuanto provecho le pueden ser para la perfección y adelantamiento de su alma en el ejercicio de las virtudes, las multiplicadas pruebas a que Dios durante este tiempo le sujeta. Animo, queridísimo hermano y amigo, que cuanto más lo considero hoy probado en el crisol de la tribulación y angustia, más me convenzo de que su vocación a nuestro Instituto viene de Dios y que va a resultar de ello un grande bien a las almas. El demonio mismo, paréceme que se ha temido: et fremet et tabescet.

Cúidate bien de tu indisposición corporal, y hasta que te veas completamente restablecido, no te sujetes a nada de nuestro Instituto, particularmente en orden a penitencias y al levantarte por las mañanas, que conviene sea un poco tarde. En lo que atañe a tu espíritu, ejercítate mucho en el lenguaje de las jaculatorias y en cantar en voz baja, como lo aconseja o7 3 S. Francisco de Sales, algunas letrillas o motetes espirituales, lo que consuela y calma mucho el espíritu y dilata el corazón; mientras tanto pasarán estos días de separación y pronto nos veremos juntitos uno al lado de otro para tratar de lo concerniente a la vocación y al espíritu.

Macte animo! confide fili, confide in Corde Jesu et Mariae et procede in pace...

Tu affmo. S.S. que mucho te aprecia.
Joaquín Rosselló, Pbro.

A Josep Miralles [M.SS.CC.].- 08/05/1894
[AG] [Ep 50; CE 47]

P. Josep Miralles i Martorell, M.SS.CC. Montuïri (Mallorca) 05.04.1869-Palma 09.03 1963. Entró a la congregación con las órdenes menores. Hizo el noviciado bajo la dirección del Fundador. Cuando él fue a su vez maestro de novicios durante varios perí- odos, fue muy escrupuloso en rendir informes a su antiguo maestro. También ocupó los cargos de Prior de Lluc, primer párroco de la Real y consejero general.

Hermosa carta que testimonia como era la vida cotidiana de los primeros años y la pedagogía vocacional que usaban.

Escorca, 8 Mayo 1894.
D. José Miralles.

Mi apreciado en Cristo, Miralles: Recibí, a su debido tiempo, la carta de V. y no contesté inmediatamente a ella, porque me comunicaba V. un asunto, al cual no se puede con precipi- tación resolver antes de haberlo encomendado a Dios y de haber, igualmente, tratado de cerca con la persona postulante. Porque, si bien tengo de V. muy buenos informes, dados por personas recomendables, no obstante, como nos lo previenen nuestras reglas, debemos antes enterarnos de cual es su carácter, genio, etc... para luego pasarlo a votación.

Lo que en contestación a su muy atenta carta puedo decirle es que no pierda la esperanza, sino que confíe en los Sagrados Corazones; porque si su vocación viene de ellos y no es otro el principio en que se funda que el de complacerles y darles un día a conocer, no dejarán Ellos de protegerle hasta que vengan a tener su perfecto cumplimiento.

Si los exámenes de curso se verifican a principios de Junio, puede ser nos veamos en Montuïri, pues, como V. sabe, debo ir allí a predicar en las fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, y si tardan algunos días y por lo mismo, tarda V. también en ir a su pueblo, como de Montuïri, acabada la fiesta, subiré, Dios mediante, al Ermitorio de San Honorato para estarme en él recogido por espacio de algunos días, si V. sube, puede ser asimismo nos veamos y tratemos juntos de éste su importante asunto.

No cese en sus oraciones de encomendarme a Dios para que me dé acierto en el cumplimiento de mis cargos; y no descuide V. también, de poner en sus divinas manos semejante negocio, pues no deja de ser de harta transcendencia el no acertar o acertar en él.

Le saludan los PP. y HH. de ésta. o7 3
Su affmo. que mucho le aprecia en los SS.CC. de Jesús y María.

Joaquín Rosselló, Pbro.

De J. Mª. Cervera, Obispo.- 29/08/1894
[AG] [CR 24]

Ministerio de Piscina. El P. Joaquín desempeñó lo que podemos llamar un «ministerio de piscina» para sacerdotes penitenciados que, después de algún escándalo eran en- viados (espontáneamente, pero por imposición del obispo) a regenerarse en las aguas del retiro bajo la guía experta del P. Joaquín. Omitimos los nombres de los afectados.

Obispado de Mallorca.
Particular.
Palma 29 Agosto 1894.

Rdo. y queridísimo P. Rosselló: Su grata de V., que acabo de recibir, viene a confirmar cuanto el P. Noubiella y algunos de los ejercitados me habían dicho. Todos están muy satisfechos y contentísimos. Que Dios nos bendiga a fin de que podamos continuar haciendo el bien.

N. N. es muy largo, me escribe muy compungido pero no se muestra tan caritativo como debiera, con los que él supone le calumnian. Quiero probarle mucho, y si triunfa de sus pasiones y da buen ejemplo, creeré en su arrepentimiento. Es obra de tiempo.

Complaceré a V. enviándole solitos a los penitenciados aunque se presentarán espontáneamente y por consejo mío.

Por de pronto y dentro de 6 u 8 días tendrá Vd. ahí el Presbítero N. N., acusado muchas veces ... El no quiere confesarlo, pero yo tengo empeño en que se purifique y cure en esa piscina. Le he aconsejado que esté ahí 10 ó 12 días, y más si le prueba bien la vida del desierto.

El 2 del próximo Stbre. regresará el Sr. Reig, y el 6 D. José Calvo y yo subiremos a San Honorato, regresando el 10.

No puedo detenerme.

Muy resuyo affmo. Prelado que le bendice.

El Obispo.

A la Reina de España.- 26/12/1894

[AG: fotocopia] [CE 52]

D. Antoni Maura i Montaner, que fue miembro del partido conservador y presidente del gobierno (Palma de Mallorca 1853-Torrelodones (Madrid) 1925), quiso premiar al P. Joaquín con un obispado. D. Miguel Maura, que lo conocía mejor, sugirió que en su lugar le consiguiera la aprobación real de su joven instituto. El P. Joaquín cursó la petición a la reina regente Dª. María Cristina de Austria: «Suplica a S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) otorgar su soberana aprobación», (26/12/1894, CE 52).

El obispo Cervera recomendó «cuanto eficazmente puedo su favorable despacho moviéndome a ello los felices auspicios bajo los cuales ha nacido y se está desarrollando la referida congregación. En los pocos años que lleva de existencia ha dado ya prue- bas suficientes de los muchos bienes morales y espirituales que está llamada a produ- cir, pues contando con personal escogido y muy idóneo, viene dando con gran fruto misiones en los pueblos y Ejercicios Espirituales clero» (28/12/1894, CE 52).

Llama la atención que D. Victoriano Guzmán, Gobernador civil de Baleares, subraye especialmente que esta aprobación «no ha de reportar más que beneficios a los intere- ses regionales y a los de la Nación [...] si bien es verdad que otras Congregaciones con análogo objeto de la que se trata la circunstancia de ser ésta de fundación ma- llorquina y mallorquines también todos los individuos que la componen hace que más que otra alguna esté llamada a producir verdaderos frutos».

La aprobación era un requisito establecido en el concordato de 1851 para que pudiera establecerse un instituto religioso y aún para realizar la fundación de una sola casa. El conjunto de documentos en torno a esta aprobación real presenta de forma reitera- tiva los fines que justificaban la existencia de esta congregación.

FABRICA DEL TIMBRE 1894
12ª Clase. Año 1894
Una Peseta
N.2.206.730
Señora:

Joaquín Rosselló y Ferrá, Presbítero, Superior de la Congregación de Misioneros de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, a V. M. acude y con toda reverencia expone:

Que en 17 de Agosto de 1890 fue erigida canónicamente por el Excmo. e Illmo. Prelado de esta Diócesis la Congregación referida, consagrada a la santificación de los que en ella ingresan por medio de la observancia de sus votos y sus reglas, y a la de pueblos por medio de misiones, y a la del clero por medio de Ejercicios Espirituales, rigiéndose por Constitu- ciones, aprobadas por las autoridades eclesiásicas y civil, de las cuales Constituciones se acompaña un ejemplar a esta exposición.

Para que más garantías y estabilidad pueda tener en su existencia esta Congregación, a fin de producir mayores y más permanentes frutos,

Suplica a S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), otorgar su soberana aprobación a la Congregación de Misioneros de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, para que en vuestra real autorización pueda, sin gravamen alguno para el Tesoro, establecerse en vuestros Reinos y dedicarse a su objeto exclusivo, ya enunciado, con todos los privilegios y franquicias que las leyes vigentes otorgan a las Congregaciones religiosas de índole de la presente.

Dios guarde dilatados años la preciosa vida de V. R. M.

Palma, 26 de Diciembre de 1894.
A. L. R. P. de V. M.
Joaquín Rosselló, Pbro. Sp.

Exposición del Obispo de Mallorca.-28/12/1894
[AG: fotocopia] [CE 52]

Obispado de Mallorca
Ministerio de Gracia y Justicia
Registro General
Entrada: 2-Ene 95

Exmo. Señor.

Al tener el honor de elevar a V. E. la adjunta exposición dirigida a S. M. la Reina (q. D. g.) por el Superior de la Congregación de Misioneros de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, no puedo menos de recomendar cuanto eficazmente puedo su favorable despa- cho, moviéndome a ello los felices auspicios bajo los cuales ha nacido y se está desarrollando la referida Congregación.

En los pocos años que lleva de existencia ha dado ya pruebas suficientes de los muchos bienes morales y espiritules que está llamada a producir, pues contando con personal escogido y muy idóneo viene dando con gran fruto misiones en los pueblos y Ejercicios Espirituales al Clero.

Confiadamente, por tanto, espero de V. E. se dignará aconsejar a S. M. la Reina, la aprobación que se solicita.

Dios guarde a V. E.
Palma 28 Diciembre de 1894.
Exmo. Señor. + Jacinto Mª. Obispo de Mallorca.

Exmo. Señor Ministro de Gracia y Justicia.

Recomendación del Gobernador civil de Baleares.- 28/12/1894

[AG]: fotocopia] [CE 52]

Gobierno de la Provincia de Baleares.
Negº. Indeterminado.
Núm. 224
Gobierno Civil de Baleares
Salida 28 dic.94

Exmo. Señor,

Tengo el honor de manifestar a V. E. en apoyo a la exposición elevada a S. M. por conducto del Ministerio del digno cargo de V. E. solicitando la Real aprobación de la Congregación de Misioneros de los Sagrados Sagrados Corazones de Jesús y de María, que los trabajos apostólicos hasta el presente llevados a cabo por los Padres de la referida Congregación han contribuído a moralizar los pueblos acrecentando al propio tiempo la devoción a los Santuarios de que se hallan encargados.

Si bien es verdad que existen otras Congregaciones con análogo objeto de la que se trata, la circunstancia de ser ésta de fundación mallorquina y mallorquines también todos los individuos que la componen, hace que más que otra alguna esté llamada a producir verdaderos frutos, sin embargo de hablarse el dialecto especial del país y estar muy arraigado el espíritu regional.

Por las suscintas razones expuestas a V. E. me permito significarle la conveniencia de

que por S. M. sea otorgada la gracia pedida en favor de dicha Congregación, en la seguridad que la medida no ha de reportar más que beneficios a los intereses regionales y a los de la Nación.

Dios guarde a V. E. ms as.
Palma 28 Diciembre 1894.
Excmo. Señor, Victoriano Guzmán

Exmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

De la Reina Regente de España.- 16/01/1895
[ADM IV/28/5ª Manuscrita; IV/28/5 Copia mecanografiada;
[AG, fotococopia] [GM 255-256]

Ministerio de Gracia y Justicia
Negociado 8º.
2º de Asuntos Eccos.

Vista la instancia elevada por V. S. a este Ministerio, solicitando la Real aprobación de la Congregación, de que es V. S. digno Superior, y que se le autorice para establecerse en cualquier Provincia de España; vistos los favorables informes del Reverendo Obispo de esa Diócesis y del Gobernador civil de la Provincia; examinadas las constituciones por que se rige la Congregación de las cuales resulta que su objeto es la santificación de los sacerdotes y legos que la forman; la del clero secular por medio de ejercicios espirituales, y la de los pueblos por medio de misiones; Considerando el gran bien moral y social que por dichos medios está llamada a producir; S. M. la Reina (Q. D. G.), Regente del Reino en nombre de su Augusto Hijo, ha tenido a bien prestar su Soberana aprobación al establecimiento de la Congregación referida en Palma, autorizándola asi mismo para instalarse en las demás Provincias de España, previa Real autorización y el competente permiso de las autoridades eclesiásticas y civil respectivas, entendiéndose que esta autorización se hace sin gravamen alguno para el Estado, y en cuanto los Religiosos cumplan con sus Constituciones, y por lo que se refiere a los privilegios o exenciones que puedan corresponderles en virtud de leyes emanadas de otros Ministerios deberán ser estos Centros los que hayan de declarar en su día, si están comprendidos en ellas.

De Real orden, lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid 16 de enero de 1895.
Maura
[sello]

Sr. D. Joaquín Rosselló y Ferrá, Superior de la Congregación de Misioneros de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, establecida en Mallorca.

De J. Mª. Cervera, Obispo.- 07/11/1895.
[AG] [GM 273 frgm.; CR 36]

Enfermedad. El Fundador sufrió un primer ataque de diabetes mientras predicaba en Binissalem, octubre 1895. Pocos días después, el dos de noviembre sufrió otro en Lluc, con motivo del cual escribe cartas de agradecimiento al obispo y a las capu- chinas.

Obispado de Mallorca.
Particular.
Palma, Noviembre 7/95.

Muy querido P. Rosselló: Deseo saber de V. si le cuidan bien esos PP.
El P. Bayó que padece la misma enfermedad que V., ha tomado unos polvos traídos de Barcelona y le prueban bien. Si V. los quiere tomar, yo los pediría y se los mandaré.

El 14 del corriente saldré para Inca y el 16 por la tarde llegaré a ese Santuario, dispuesto a dar los ejercicios al Clero, porque ni V. está para trabajar ni yo quiero que se exponga.

Mande V. esterar la habitación sala del despacho, y ya nos arreglaremos.
Cuidese y no se precocupe por nada.
Le ama y le bendice su affmo. Prelado.
El Obispo de Mallorca.

A la Abadesa de las Capuchinas.- 21/12/1895.
[ACapPM; fotocopia AG] [Ep 92; CE 58]

Carta de agradecimiento. Navideña. Tema del fuego. Visión pesimista de España.

Rvda. Abadesa y Comunidad de Madres Capuchinas.

Mis veneradas hermanas en los Sagrados Corazones de Jesús y María: He tomado la pluma, no sólo para felicitar a SS. CCdes. por las próximas Pascuas de Navidad, como lo acostumbro todos los años, sino para darles también las gracias por lo mucho que se han interesado por mi salud, encomendándome a Dios y a su Purísima Madre, a fin de que, si convenía, me restableciera pronto. Juzgo que el Señor las habrá escuchado; pues ha sido tan pronto mi restablecimiento que el médico mismo dijo que no lo esperaba, atendida la clase de enfermedad, que suele ser muy larga y lo mal que me había puesto y que yo me sentía, pues pedí ya con insistencia los Stos. Sacramentos por el temor de morir sin ellos. Veo que los Sgdos. Corazones quieren que trabaje un poco más por su gloria y por el bien y de- sarrollo de su Congregación, por estar aún en sus comienzos, y al mismo tiempo, que esté siempre preparado para comparecer, a la hora menos pensada, delante de su tribunal; pues ha dicho el médico que esta enfermedad se repite, a veces, y que el enemigo está acechando siempre a la puerta.

Doy a la Abadesa, principalmente, las gracias de las cedulillas del Niño de Belén que los atlots blaus y miembros de nuestra Comunidad acogieron con el gozo y satisfacción de

siempre.

Oren mucho, mis veneradas hermanas en el Señor, en estas Pascuas de Navidad, porque a tanto ha llegado la maldad de los hombres que el Niño Jesús, no sólo es ya desatendido por ellos, sino hasta aborrecido y blasfemado. Son muy pocos los corazones en donde halla un digno pesebre en que poder descansar; al menos lo halle dentro los claustros y en las comunidades religiosas.

A quien ama a Dios no le da pena hoy el morir, por no verle más ofender. ¡Qué gracias!, ¡qué favores no dispensa Dios al mundo! y no obstante, ¡qué ceguedad es la de los hombres!, ¡cuánta ingratitud la de sus corazones!. No sé como su Corazón nos ama tanto... ¡Qué castigos no ha enviado a nuestra nación española por haber desatentido los gobernantes las protestas de los Sres. Obispos en contra de haber dado el permiso de levantar en una nación siempre tan católica, templos protestantes; y esos castigos aún no pueden considerarse, sino como avisos de su Providencia para que nos enmendemos y no tenga que castigarnos con la sustracción de sus gracias especiales, que es el castigo más grande que puede enviarnos y el peor de todos, pues que es ya una especie de reprobación eterna.

o7 3

Oren también por nuestra Congregación, para que todos los individuos que la componemos estemos siempre inflamados en el divino amor y encendidos y abrasados en Sto. celo por el bien de las almas. Nosotros oraremos también por esa Rvda. Comunidad de MM. Capuchinas para que de día en día vayan siempre prosperando en virtudes y en la verdadera santidad. Hagamos votos, mientras tanto, para que en la próxima noche de Navidad, renazca en nuestros corazones el Divino Infante Jesús por el aumento de la gracia y por un nuevo esplendor en las virtudes, particularmente la humildad, la pobreza y castidad.

Todos los PP. de esta Congregación e igualmente los HH. se encomiendan a las oraciones de todas y en particular este indigno siervo de los Sagdos. Corazones y humilde Capellán de SS. CCdes.

Joaquín Rosselló, Pbro.
Escorca, 21 Dbre. 1895.

A J. Mª. Cervera, Obispo.- 00/12/1895

[ADM, sin localizar] [AG: Borrador] [Ep 4; CE 59]

Carta del P. Joaquín al Obispo Cervera. Sin firma.

Excmo. e Ilmo. Sor. Obispo.

Mi apreciado Prelado: En mi poder el oficio que acaba de mandarme. Todo se cumplirá como V. E. ordena. El día que V. E. I. señale subirán al Santuario de San Honorato los PP. y Coadjutores que tiene indicados para establecerse definitivamente en aquella mi queridísima soledad del monte de Randa. Como no me cabe duda, porque hartas pruebas me tiene dado de ello, que nos ama y ama la Congregación de los Sagrados Corazones, estoy decidido a obededecerle en todo, porque en todo veo traslucirse en V. E. el mucho bien que nos quiere y amor que nos profesa [y el] celo que le abrasa por la propagación de nuestro Instituto que lo es igualmente de V. E. I. pues le reconocemos todos como su Fundador.

Mi enfermedad sigue mejorando, casi diría va desapareciendo por completo. El día de la Purísima prediqué ya del Misterio y pude confesar bastante, sin sentirme molestado por nada. Y la bola que se corría por ésa de que era ya difunto?... Me parece que Dios me quiere conservar la vida para que, con V. E. I., coopere al bien de la Congregación y a su propagación, primero por las Baleares y después....

De J. Mª. Cervera, Obispo.- 30/04/1896

[AG] [GM 273frgm; CR 39]

P. Gabriel Miralles i Pocoví, M.SS.CC. Nació en Montuïri (Mallorca) el 07.12.1855. Recibió el presbiterado el 22.05.1880. Invitado a ser cofundador, renunció al mundo con generosidad. Como misionero celoso, tomó parte en 55 misiones, dirigió 106 tan- das de ejercicios, especialmente a muchachas, y 89 a religiosas. El obispo Cervera lo llamaba «Facedor de monjas» El P. Joaquín le pidió que nunca antepusiera el meto- do de ejercicios al de las misiones. Murió en San Honorato el 15.12.1940, con las fa- cultades mentales oscurecidas.

«La verdad está en el desierto», consigna que puede expresar la espiritualidad del de- sierto del binomio Cervera-Rosselló.

Obispado de Mallorca.
Particular.
Palma, Abril 30/96.

Rdo. y amadísimo P. Rosselló: Recibí con su apreciada de ayer el cajón del queso, que agredezco a Vd., y del cual he hecho participantes a 4 comunidades religiosas. Ya que hay abundancia, que coman las pobrecillas monchetes.

A pesar de mis reiteradas resistencias, el 26 del que hoy fine, fui elegido Senador por nuestra provincia eclesiástica, cuyo honorífico cargo considero como un papel más, pues, no pienso ir al Senado. Prefiero Lluch y Randa a Madrid, en donde todo es farsa y mentira. La verdad está en el desierto, lejos de los hombres y más cerquita de Dios.

Ya las chicas de Son Llobera han sido votadas y están admitidas en Capuchinas una y en Teresas otra. Dígaselo al P. Miralles, facedor de monjas.

El 4 del próximo Mayo emprenderé la Visita, y no mañana, como anuncié, porque he de casar el sábado a una hija de D. Pedro Sampol.

Con saludos a esos PP. queda de Vd. affmo. Prelado, que les bendice a todos y pide oraciones.

El Obispo de Mallorca.

Ya recogerán los trapos que venían en el cajón del queso.

A la Abadesa de las Capuchinas.- 24/12/1896

[ACapPM; fotocopia AG] [Ep 93; CE 62]

Carta navideña. El desierto lucano.

Escorca, 24 Diciembre 1896.
Rda. Madre Abadesa.

Venerable hermana en los Sagrados Corazones de Jesús y María: A su debido tiempo recibí la de V. R. con las adjuntas cedulillas del Niño Jesús, de lo que le doy mil gracias; hize la repartición de ellas con el acostumbrado alborozo de los chicos blauets y demás del Colegio.

Felicito a V. R. y a toda la Rda. Comunidad a cuyas fervorosas oraciones todos nos encomendamos, por las presentes Pascuas de Navidad. ¡Oh, y a qué profundas meditaciones se presta este infantil misterio del Niño Dios!.

En esta fría comarca de Escorca, en estas pintorescas montañas de Ntra. Sra. de Lluch se presta muy mucho el poder contemplar tan fausto acontecimiento, como el Nacimiento del Salvador. ¡Oh, y cuántas veces, paseándome en estos días de fiestas por esta amena soledad de la Virgen, entre los balidos de los corderitos y el poético sonido del toloroto de los pastores, se siente trasladado mi espíritu a la cuevecita de Belén que, por dicha mía vi, adoré y regué un día con mis lágrimas! ¡Qué serias meditaciones se me ofrecen por esos montuosos y sombríos bosques de por acá! ¡Qué dulce contemplación de los latidos de amor a los hombres que daría el Corazoncito de Jesús ya en el humilde pesebre! ¡Y, cómo siento latir también el mío, a pesar de su frialdad y dureza, en divina caridad y suave agradecimiento a tanto favor! Y, mientras esas meditaciones y dulce contemplación por esas montañas y deleitables desiertos, no me olvido de orar por esa Rvda. Comunidad de MM. Capuchinas a la que mucho aprecio en los Sgdos. Corazones de Jesús y de María y mucho deseo su adelatamiento en el camino de la perfección, hasta llegar a la cumbre de ese monte santo de perfeccionamiento a que Dios nos llama a todos los religiosos.

Todos los PP. y HH. de ésta se encomiendan también a las oraciones de esas buenas Madres y las felicitan por tan faustos días de Pascua de Navidad. o7 3

El indigno siervo de los Sgdos. Corazones de Jesús y María.
Joaquín Rosselló, Pbro.

A J. Mª. Cervera, Obispo.- 05/01/1897
[AL 6 B7; AG fotocopia]

Alude a la versión del expediente y correspondiente decreto de la Congregación de O- bispos y Regulares, de 08/05/1896, publicada en «Analecta Ecclesiastica» 4(1896)-446; más tarde publicó otra versión del mismo expediente y el correspondiente decreto ASS 29(1897) 109-114; Véase el fascículo «Sacra Congregazione de' Vescovi e Regolari. Ponente Eminentissimo e Reverendissimo Signor Cardinale Parocchi. Maioricensis Conventionis et Decreti. 20631/13 4955/14 Mese di Marzo anno 1896». 21 pp, 4º.

Contencioso del obispo con los Carmelitas Descalzos. El obispo Cervera había confiado la admisnistración del Santuario de Lluc a los Carmelitas, para lo cual obtuvo la correspondiente Real orden con fecha 10/04/1891. Pero el obispo, nunca la aplicó, y, en su lugar, llamó a nuestra congregación. Los Carmelitas recurrieron a Roma y la Congregación de Obispos y Regulares falló a su favor una primera vez el 01/04/1892 y una segunda el 08/05/1896. Este segundo falló apareció en la revista «Analecta Ecclesiastica» 4 (1896) 444-446, un fascículo de la cual llegó a Lluc, dirigida al Su- perior de los Carmelitas, lo cual extrañó al P. Fundador. Cf. J. Amengual i Batle, «El centenari de la pujada dels Missioners dels SS. Cors a Lluc», "Lluc" 71 (1991) 171(3)-178(10).

«Utrum [...] affirmative» A la pregunta formulada sobre si el obispo de Mallorca está obligado a entregar la Administración de Lluc a los Carmelitas, se responde afirmativamente.

«Nosotros estamos prontísimos en sujetarnos»... Ejemplar testimonio de disponibilidad diocesana.

Enero 5. 1897.
Excmo. é Ilmo. Sor. Obispo

Mi inolvidable y querido Prelado: Recibí sus muy atentas y cariñosas cartas en las que descubrí, como en todas, su gran benevolencia para con nosotros los congregantes de los Sagrados Corazones. No pensaba escribir a V. E. tan pronto; pero me ha movido a ello el querer notificar a V. E. el recibo de una revista de Roma, cuyo título y dirección verá aquí adjuntos; lo que me ha sorprendido sobremanera, y más, al leer el artículo: Maioricensis Conventionis et Decreti. Die 8 Maii 1896, cuyo encabezamiento: Quum pacta ex utraque parte inita et acceptata etc. y que termina con el siguiente Dubium resuelto por la Congregación de OO. y Reg:

Utrum Episcopus Maioricensis teneatur ad tradendas custodiam et administrationem Sanctuarii Collegii B. M. de Lluc P.P. Carmelitis in casu?
Emi. Patres rescripserunt: Afirmative.

Repito que he quedado sobremanera sorprendido, cuando creia terminada ya esta cuestión favorablemente a nosotros.

Exmo. Sr. Obispo, el enviar desde Roma la consabida revista con la Dirección que ve presente: Al Superior de los PP. Carmelitas establecidos etc., eso, no sé qué me hace sospechar; más, digo a V. E., que nosotros estamos prontísimos en sujetarnos a semejante Decreto de la Iglesia; y que V. E. no tema en ordenar, cuando bien le pareciere, nuestro traslado, sea en S. Honorato, o en donde juzgue conveniente, sí que quisiéramos nos lo notificara con algunos meses de anticipación para poder arreglar nuestras cosas.

Nada digo a V. E. de la impresión que nos ha causado semejante Decreto... después de tantos trabajos y desvelos por el mejoramiento de este bendito Colegio-Santuario de Ntra. Sra. de Lluch; pero, conformados, todo lo damos por bien hecho y empleado, cuando los que vienen a ocupar nuestro puesto no son protestantes o gente mala que, entonces sí, lo sentiríamos; sino religiosos, cabalmente de la benemérita Orden de Ntra. Sra. del Carmen, a

quienes V. E. antes que a nosotros les había ofrecido y ellos aceptado este benditísimo lugar.

¡En todo sea dada gloria a Dios!

Aguardaremos respetuosos y prontos a ponerlas en ejecución las órdenes que V. E. I. nos diere sobre semejante asunto.

Todos los PP. y HH. de ésta le saludan y B. S. A. P. De V. E. I. affmo. S.S. y H. Sb.

Joaquín Rosselló. Pbro.

De J. M. Cervera, Obispo.- 07/01/1897

[ASC IX-99] [CR 49]

Evidentemente, la postura del obispo fue injusta, según derecho. Posiblemente se dejó llevar de las presiones sociales y tal vez eclesiásticas contra las órdenes religiosas. El obispo no fue capaz de dar una explicación a los carmelitas, o por lo menos la desco- nocemos. De otra parte, la Congregación tenía características diferentes: era diocesana y probadamente dócil. Además, se añadía la condición de ser mallorquines y de hablar el catalán, argumento que no era del todo válido, puesto que los carmelitas también tenían personal suficiente que hablara el dicho idioma. A todos estos motivos, debe a- ñadirse la concepción más autónoma que tuvieron muchos obispos del s. XIX respecto a ciertas intervenciones romanas.

«Las Congregaciones han resuelto muchas cosas que no se cumplen». Aunque el obis- po pecó muchas veces de imprudente, da un consejo de prudencia política: no perder la paz, defender las causas que se creen justas, no ser demasiado legalistas y timoratos.

Obispado de Mallorca.
Particular.
Palma, 7 Enero 1897.

Rdo. y muy querido P.Rosselló: Anoche abrí el correo de ayer y entre las cartas encontré la apreciada de Vd., 5 del actual, con el sobre de la Revista de Roma dirigida al supuesto P. Carmelita Superior de ese Santuario. Como nada me ha comunicado la Congregación, ni dicho los frailes, quedo también sorprendido, pues, como Vd., suponía concluído del asunto. Que frailes mallorquines, P. Borrás y compañía... Muchos deseos tienen de apoderarse de Lluch, pero sudarán sangre antes que se llenen sus bellas esperanzas. No cuentan ellos, sin duda, con la huéspeda en el caso de que reclamen ante mi autoridad.

Estén Vds. tranquilos, obren como si nada hubiese acordado la Congregación, y dejen venir los acontecimientos, que ya nos defenderemos de la avaricia de los frailes Carmelitas Calzados.

Cuando Vd. haya de ir a San Honorato, pase por acá y hablaremos, interin no se preocupe de este asunto, que es muy larga la resolución si se atreven a pedir los Hijos del Carmelo.

Con recuerdos a esos Padres, queda de Vd, affmo. Prelado que le bendide amorosamente.

El Obispo de Mallorca.

P. D. He visto el último tomo del «Acta S. Sedis», que trae las resoluciones de las Congregaciones romanas, correspondientes a todo el mes de Mayo del 96, y no está la que Vd. cita con referencia a la Revista «Analecta Eclesiástica».

Repito, pues, que esté Vd. tranquilo y tenga presente que desde el 8 de Mayo tiempo han tenido los frailes para pedir, y nada han dicho.

Otra. Las Congregaciones han resuelto muchas cosas que no se cumplen.

De Josep Miralles, M.SS.CC.- 17/04/1897

[ASC IX-102] [CR 52]

Interesante potsdata, donde el corresponsal considera una gracia el haber comprendido la importancia de la formación permanente de la Sda. Escritura, Historia Eclesiástica y Teología para el ministerio pastoral.

Sean benditos los Sagrados Corazones.
Muy Rdo. P. Joaquín Rosselló.

Mi muy Rdo. Padre Superior: No siéndome posible darle las buenas fiestas de palabra por encontrarme muy apartado de S. R., se las mando por escrito y deseo muchísimo que S. R., PP., HH. y chicos las celebren con salud y santa alegría.

Como todavía no he tenido contestación a su última carta que le escribí, supongo que la noticia que me dieron referente al mal estado de su salud debe ser falsa y sin fundamento. Ojalá sea efectivamente así, si es la voluntad de Dios.

Ayer por la tarde asistí con el Sr. Vicario a la célebre función del descendimiento del Señor en Lluchmayor y, efectivamente es un acto imponente y conmovedor. Mañana aguardo al P. Solivellas, quien me prometió que vendría a comer con nosotros la primera fiesta de Pascua.

El P. Miguel me escribió comunicándome que la tercera fiesta subiría, Dios mediante, a esta soledad, para estarse unos días en nuestra compañía, de lo cual me alegro, porque ya empiezo a conocer en mí la necesidad de algún compañero y de un superior a quien me sujete.

Sin más de particular, memorias, del Sor. Vicario del cual estoy bastante satisfecho; y a S. R., PP., HH., y chicos también saludan los HH. de esta ermita y su affmo. hijo in Cordibus J. et Mae.

Q.B.S.M.
José Miralles, Pbro.
Randa, 17 Abril 1897.

P. D. Ya podemos decir que he terminado mis tareas cuaresmales, pues solamente me falta hacer el sermón del ramillete. Estoy convencido de que Dios nuestro Señor, movido

segura- mente por sus oraciones y por las de los demás PP. y HH., me ha asistido muchísimo. He podido ver también en tantos sermones como he predicado que me falta estudiar y enterarme o7 3 de la Sagrada Esritura, recurso excelentísimo para la predicación y después de la historia eclesiástica y algo de Teología.

Después de Pascua, Dios mediante, y si me lo permite la obediencia, hago cuenta de llenar en cuanto me sea posible esos vacíos.

De J. Mª. Cervera.- Obispo.- 25/04/1897
[ASC IX-103] [M 278; CR 53]

El asunto de La Real. «Es preciso salir del desierto». El obispo indica que nuestra vocación contemplativa tiene un carácter marcadamente apostólico y por esto conviene «bajar a la llanura», más cerca de la gente.

Obispado de Mallorca.
Particular.
Palma, Abril 25/97.

Rdo. y muy querido P. Rosselló: Dentro de 8 días quedará vacante la vicaría in capite del Real, y me sería grato se encargase de ella un Padre de la Congregación sirviendo de base a la fundación de que Vd. me habló hace ya tiempo.

Con un Padre y un Hermano bastaría por ahora, y luego se reforzaría la residencia.

Ocúpese Vd. de esto y contésteme lo antes posible. En el Real podrían estar muy bien. Es preciso moverse y salir del desierto para trabajar en la llanura.

Cuide Vd. a los canónigos y predíqueles amor al retiro y a la penitencia, pues, les gusta correr y regalarse. Con tal objeto han ido ahí los Provisores y Magistrales.

Saludando y bendiciendo a toda la Comunidad, queda de Vd. affmo. Prelado.
El Obispo de Mallorca.

A B. Ferrà.- 04/05/1897
[AG]

Bartolomeu Ferrá y Perelló. Palma 1843-1924. Maestro de obras, poeta, periodista, comediógrafo, arqueólogo y defensor de la cultura mallorquina. Dirigió la reforma del Santuario de Lluc, sobre lo cual conservamos 25 cartas entre él y el Fundador, cf. s.v., «Gran Enciclopèdia de Mallorca» 5 (1989) 264-265.

Incautación de los bienes de Lluc. «Dum sumus... inquirimus» cf. 2Cor 5,6: «Mientras vivimos...» Este texto paulino expresa la espiritualidad de desinstalación de luga- res y

cargos, amor al retiro y disponibilidad diocesana.

Sr. D. Bartolomé Ferrá

Apreciable Señor y Amigo:

Como hace ya tanto tiempo que no ha hecho pasadita alguna por este Colegio de Ntra. Sra. de Lluch, y vamos ya a construir la escalera de la nueva hospedería, conviene y, aún lo juzgo necesario, de que V. suba pronto, para hechar sus líneas sobre el particular, no sea que hagamos algo disforme y contra su gusto. 8 3

Con un día de anticipación, al menos, nos pase recado para que pueda V. tener, en la hora que señale, el carretón aprontado en la estación de Inca.

Por ésta, sin novedad; pero harto molestados por las cartas y exigencias que nos llegan de parte de la Delegación de Hacienda en lo relativo a apoderarse de los bienes de la Virgen.

¡Dios se apiade de nosotros y de este Santuario! objeto de ambición para unos... y para otros objeto de diabólica codicia. A pesar de nuestros desvelos en mejorarlo, estamos prontos en desocuparlo para marchar de nuevo a nuestra antigua y muy querida soledad de Randa. ¡Se cumpla en todo la voluntad divina! pues, convencidos estamos que: «Dum sumus in corpore peregrinamur a Domino.... et non habemus hic manentem civitatem, sed futuram inquirimus». (S. Pablo).

Saludan a V. todos los PP. de esta Congregación y en particular su affmo. S.S. y amo. in Corde Jesu.

Joaquín Rosselló. Pbro.

P. D. Si le viene bien subir el próximo Sábado por la tarde, nuestro carretón estará en Inca para subir al P. Miralles que, está dando ejercicios espirituales a las monjas del Conto. de S. Bartolomé.

A Josep Miralles Martorell, M.SS.CC. [La Real].- 00/08/1897

[ASC IX-53] [Ep 51; CE 82]

«No derrochar nada». En S. Honorato hay deudas, en LLuc hay amenaza de incautación; muchos congregantes necesitan ropa interior. La regla de oro es: austeridad como los pobres.

Por ser más joven que el P. Gabriel Miralles, el P. José Miralles fue tratado, en la Congregación, llamándole por su segundo apellido.

Rdo. P. Martorell SS.CC.

Apreciado Hijo y hermano: Recibí su muy atenta carta; me alegro de que esté muy ocupado para la gloria de Dios. El P. Miguel por cierta indisposición, aún no ha podido pasar a Campos, pero, Dios mediante, pasará a ese pueblo para predicar el próximo sábado; cuando él suba a San Honorato se arreglará eso de las deudas. Le envío mucho carbón y dinero; procurad no derrochar nada, sino como pobres, emplee Francisco el carbón preciso. Tememos mucho no se incaute el Gobierno de los bienes de la Virgen, pues hemos recibido nueva

instancia del Delegado de Hacienda. Orad mucho para que no se verifique.

Memorias de todos y a todos.
De Vd. affmo. Sup. y H. in Cordibus Jesu et Mariae.
Joaquín Rosselló, Pbro.

P. D. La pieza de ropa ya hecha la necesitamos, pues muchos necesitan de ropa para el interior.

A J. Mª. Cervera, Obispo.- 11/09/1897.
[ADM; original no localizado] [CE 68]

Día 10 del corriente D. Eduardo García Administrador sustituto de los Bienes y Derechos del Estado de esta provincia, delegó al Sr. Planas, notario de Selva, para que llevara a cabo la incautación de los bienes que posee Nuestra Señora de Lluch en los pueblos de Escorca y Selva, en cumplimiento de lo prevenido en la R. O. de 31 de Julio último.

Presentada que me fue el acta de incautación de los bienes patrimoniales de la Virgen en los pueblos de Escorca y Selva la suscribí no sin antes hacer constar mi protesta contra tan injusta y atropellada incautación, como podrá ver por la copia que se acompaña.

En el día de hoy el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia con el pretexto de hacerme una visita de atención, ha disculpado la actitud con que se presentó su subalterno en el acto de realizar la incautación, dejando insinuar que para dar cumplimiento a las disposiciones legales era preciso que se le facilitaran los títulos y documentos relativos a los bienes incautados; a lo que he respondido que sin la autorización de mi Prelado me sería imposible complacerle y manifestándome dispuesto a resistirme pasivamente y a protestar contra todo acto que tratara de llevarse a cabo sin aquel requisito.

En su visita expresó el Sr. Delegado su intención de pedir al Prelado los documentos a que se hace referencia más arriba, a fin de evitar conflictos que según indicó es el primero en lamentar.

Dios guarde a V.E. m. a.
Escorca, 11 de Septiembre de 1897.
Joaquín Rosselló, Pbro.

Al Exmo, e Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis de Mallorca

De J. Mª. Cervera, Obispo.- 15/09/1897.

[ASC IX-111] [GM 296-297; CR 61] [La «Circular núm. 221», a la que alude la carta, se publicó en el fasc. 26, del 15/09/1897 del «BOBM» 37 1987 261-288]

«Non sunt...», No se justifica hacer lo malo para conseguir lo bueno. «Paratus sum ad omnia». Tanto el obispo como el P. Rosselló están preparados para todo. «Hay que pasar mucho» por el Reino, dirá S. Pablo.

Obispado de Mallorca.
Particular.
Palma Septbre 15/97.

Rdo. y querido P. Rosselló: Ayer me visitó el Sr. Deán, y me dio a conocer todo lo ocurrido ahí con motivo del arbitrario hecho de la incautación.

Comprendo lo amargo y apenado que estarán Vd. y demás PP., pero es preciso saber recibir éstos y otros golpes que nos da el Señor valiéndose de los hombres. El camino de las tribulaciones es el más recto y seguro para llegar prontamente al cielo.
Cumplamos con nuestro deber, y dejemos obrar a la Providencia.

No deben Vds. fiarse de nadie, ni creer el Sr. Delegado y representantes suyos, llámense como se quiera, pues bien conocido es el fin que persiguen. Estén prevenidos y no acepten o7 3 los servicios que les ofrezcan. Obren con prudente corrección, y déjenlo todo en manos de Dios, que sabe lo que nos conviene, y no olviden aquello de «Non sunt facienda mala, ut eveniant bona».

Hoy saldrá un Boletín extraordinario, que llegará mañana a todas las parroquias de la Diócesis. En él van todos los documentos que se refieren al hecho que lamentamos, precedidos de una enérgica Circular mía. Ayer, corregidas ya las pruebas del Boletín, me mandó el Delegado copia de una Real orden por la que se desestima mi instancia al Ministro pidiendo la suspensión de la del 31 de Julio, por la cual se mandaba la incautación y venta de los bienes.

Puesto que no cuenta Vd. con la conveniente tranquilidad de espíritu para dar las dos tandas de ejercicios, no las anunciaré, y se darán por este año solamente en San Honorato por un P. Jesuíta.

Saludando y bendiciendo a estos tímidos PP., queda de ellos y de Vd. affmo. Prelado.
El Obispo de Mallorca.

Nada me ha dicho el Delegado sobre el archivo; si pide que autorice la entrega me negaré en absoluto, y venga lo que viniere contra mí: «paratus sum ad omnia».

De Josep Ignasi Valentí.- 22/09/1897
[ASC IX-113] [GM 307 frgm. CR 63]

Don Josep Ignasi Valentí i Segura. Sacerdote palmesano, +1924, licenciado en Filosofía y letras y miembro de la Real Academia de la Historia. Dejó varias publicacio- nes sobre tema biográfico y ascético.

Rdo. P. Joaquín Rosselló.
Palma, 22 Septiembre 1897.

Mi respetable señor, digno de la mayor consideración y aprecio: ausente de Palma durante largo tiempo, me cupo la triste suerte de llegar casi el mismo día (10 de este mes) en que se consumó el iniquo y escandaloso despojo del patrimonio con que la acendrada y maciza piedad de nuestros mayores dotó el Santuario de la Virgen de Lluch. No es para decir el disgusto y tristeza que sentí, al contemplar tamaño desafuero contra toda ley divina y humana, y, sobre todo, me maravillé de que Mallorca entera no se levantara en unánime protesta, al ver conculcados y pisoteados sus sentimientos religiosos.

Merece entusiasta loa y aplauso el proceder levantado y nobilísimo de V. al defender con tan soberano empuje y brío el sagrado patrimonio de María. En letras de oro merecern esculpirse, así la hermosísima alucución: «A los peregrinos», como su precioso artículo «En honor de la verdad».

Por estos arranques de cristiano valor, que tan bien sientan en pecho verdaderamente sacerdotal, y más en quien tiene a su cargo la custodia y amparo de intereses religiosos que están por encima de cualesquiera otros, por elevados y nobles que sean; por estos arranques, repito, de celo apostólico, y de invencible firmeza en sostener la causa de la Fe y de las o7 3 venerandas tradiciones patrias, le felicito con toda el alma y le mando esos renglones pobres y desaliñados, en testimonio de la simpatía y afecto que he sentido más y más crecer en mi pecho, a medida de las solemnes y públicas manifestaciones que V., con tanto tesón y valentía, ha llevado a cabo.

Yo confío, mi venerado Sr. Prior, que la Virgen Nuestra Señora atenderá los ruegos de tantos millares de fieles que le piden protección y ayuda en tan azarosos momentos, y volverá por la honra y gloria de la con justicia llamada Casa solariega de los mallorquines.

Yo confío en que la gestión con tanto empeño y valentía emprendido por el Sr. Obispo de Mallorca, al objeto de restituir a la Virgen su sagrado patrimonio, surtirá el efecto deseado y que saludaremos la aurora de tan hermoso día.

Yo desearía que estas líneas sirvieran a V. de algún lenitivo y consuelo. Animo, pues, mi venerado P. Rosselló; confíe V. en la santidad y justicia de la causa que hoy amparan y protegen tantas personas de valer y arraigo en la Iglesia de Dios, y, sobre todo, es de esperar, el supremo Jerarca de ella; confíe V. y confiemos todos que la Virgen alcanzará ver libre su patrimonio de toda ingerencia extraña, y puesto otra vez al abrigo de sus tan vigilantes custodios y administradores.

Repito, mi venerado Prior, que le felicito de todas veras por su nobilísima conducta. Aprovecho esta ocasión para reiterarle la expresión de mi respeto y simpatía. Saludo y póngome a los pies de los otros Padres, y mande ahora y siempre de su rendido y devotísimo

s. y a. q. e. b. s. m.
José Ignacio Valentí.
S/c. Vicente Mut-2.

De J. Auba, C. O.- 23/09/1897
[ASC IX-114] [GM 308-309; CR 64]

Los Filipenses se apresuran a solidarizarse con los de Lluc.

Palma, 23 Septiembre de 1897.
Rdo. P. Joaquín Rosselló.

Mi muy amado Padre en Cristo: Con el alma dolorida tomo la pluma en mi mano para escribir estas líneas. Dos cosas me apenan sobre todo en la cuestión palpitante que todos lamentamos en estos días, el desacato contra nuestra Reina y Madre adorada, y el consiguiente disgusto de V. R.

Con interés y ansiedad crecientes voy siguiendo el curso de este ruidoso acontecimiento que tanta resonancia ha tenido en toda España.

El manifiesto o artículo de V. R., sobre todo, que leímos en Comunidad, me llegó al alma. Ay, Padre, qué angustias habrá pasado su bello y tierno corazón! Dios le remunere con el premio que tiene prometido a los que sufren persecución por la justicia.

Por lo demás, sepa que si en Mallorca hay cínicos o indiferentes, como ¡ay! se lamenta en su artículo, también se nota un imponente y consolador movimiento de simpatía por la santa casa de Lluch y de sus valientes defensores.

En cuanto a nosotros, sepa V. R. y que lo sepan sus dignos compañeros, que estamos al o7 3 lado de todos Vs. y que ahora más que nunca ponemos a su disposición nuestros servicios, nuestra Casa y todas nuestras personas. Mírennos a todos como hermanos.

Esta carta tal vez parezca algún tanto tardía. No lo es por cierto. Desde el principio resolví subir uno de estos días al Santuario. Pero Dios al fin ha dispuesto otra cosa. Alimentando esta esperanza no escribí ya la semana pasada.

Tenemos aquí y en Porreras varios Padres, entre ellos el Prepósito, que hacen sus Ejercicios anuales. Los libres saludan a V. R. y Comunidad, y de todos sé que hacen oración por el feliz desenlace de este asunto.

Salude a todos de mi parte y de un modo especial al P.Tomás, y V. R. reciba los más cordiales afectos de su hijo que b. s. m. y le pide una bendición.
José Auba, C. O.

A J. Mª. Cervera, Obispo.- 09/10/1897
[ADM IV/28/6; AL 6B 8, borrador= B] [CE 78]

[Cf. Cartas de Cervera, 25/02/95; 30/12/96; 30/10/97; GM 312]

S. Cayetano. Los jesuitas empezaron a construir la iglesia de S. Martín, en 1752. Cuando fueron suprimidos, pasó a los teatinos (1770), que la terminaron y dedicaron a su fundador S.Cayetano. Pero en 1835, también los teatinos fueron suprimidos y la iglesia quedó al cuidado de un sacerdote. El obispo Cervera la cedió a nuestra Con- gregación el 15/10/1897. En 1917 se dedicó a los SS. CC. Desde 1940 conserva los restos del Fundador.

Ofrece criterios de discernimiento para abrir la nueva casa de S. Cayetano.

Excmo. e Illmo. Sr.

D. Joaquín Rosselló y Ferrá, Pbro., Superior de la Congregación de PP. Misioneros de los SS. CC. de Jesús y de María y Prior del Colegio Santuario de Nuestra Señora de Lluch a V. E. I. reverentemente expone:

Que atendido el estado precario a que ha quedado reducido este Colegio con la infausta incautación de sus bienes por el Estado, se ha visto en la precisión de disminuir el personal para no exponer la Casa a contraer deudas, que después no pueda pagar. Comenzando pues por los individuos de la Congregación, de los cuales quedarán solamente los indispensables para los cargos que hay que desempeñar, ha concebido el proyecto de fijar una residencia de su Instituto en la ciudad de Palma con el doble fin de que algunos de sus Padres ejerzan el ministerio en esa Capital, y a la vez puedan los HH. Escolares asistir a las aulas del Seminario, creciendo así en piedad y saber. Mas como S. Cayetano es uno de los lugares más céntricos al par que retirados, no ha podido menos de reconocerlo muy apto para el cumplimiento de los fines de su Instituto.

Por lo tanto el exponente suplica encarecidamente a V. E. I. se digne conceder a su Congregación el usufructo de la mencionada Iglesia de San Cayetano y demás dependencias que lleva anejas, con el objeto de que sus individuos se cuiden de la primera, habiten las segundas y cumplan así los o7 3 fines consabidos.

Gracia es ésta que espera conseguir del bondadoso y paternal corazón de V. E. I., cuya vida preciosa guarde Dios muchos años para bien de la Iglesia y provecho de las almas.

Escorca, 9 de Octubre de 1897.

Joaquín Rosselló, Pbro., Sp.

Excmo. e Illmo. Sr. Obispo de Mallorca.

De J. Mª. Cervera, Obispo.- 30/10/1897

[ASC IX-115] [CR 66]

El 14 de noviembre moría de un ataque cardíaco el Sr. Obispo.

Obispado de Mallorca.

Particular.
Palma Octe 30/97.

Rdo. y querido P. Rosselló: Agradezco a V. el obsequio de las perdices y torditos, que comeremos estos días, pues el apetito es bueno.

Cada día estoy más valiente en mis trincheras y no temo nada ni a nadie más que a Dios. Tanto de Roma como de Madrid recibo noticias satisfactorias. A confiar en el Señor y adelante.

Sobre el 10 de Nove. podrán establecerse los PP. en San Cayetano, según me dijo el Cura de Santa Cruz. El personal merece mi aprobación.

Desde el 1º de Nove. puede funcionar como Ecónomo de Escorca el P.Juan Perelló y co- mo Vicº. el P.Mut.

El P. Llull me ha sacado 300 pesetsas y se va a San Honorato.

El canónigo Calvo está esperando el vapor "Catalina", que debe llegar hoy, para irse a Valencia. Tengo que echarlo, pues él no quisiera salir de este palacio.

Cuide Vd. las llagas y póngase fuerte para visitar sus Casas y continuar luchando por Dios y por su Iglesia.

Saluda y bendice a todos, los PP. y HH., su affmo. Prelado.

El Obispo de Mallorca.

A Maria Catalina Tomàs Estarás, Capuchina.-26/11/1897

[ACpPM; AG fotocopia] Ep 95; CE 80]

Sor Maria Catalina Tomàs Estarás i Lladó. Valldemossa 1851-Palma de Mallorca 1919. Su madre quedó viuda con muchos hijos, a los que vió morir de tisis, menos a cuatro: Sor Catalina, que llegó a abadesa de las capuchinas; Sor Soledad de las Agus- tinas del convento de Sta. Magdalena y otros dos. El P. Rosselló les servía como de padre y dirigía espiritualmente.

Es un pequeño tratado de perfección espiritual.

Santuario de Nuestra Señora de Lluch.
26 Noviembre de 1897.
Rda. Sor Catalina Tomás Estarás.

Apreciable hija y hermana en los Sagrados Corazones de Jesús y de María: Recibí su muy atenta carta, de la que me alegré mucho, pues ya hacía tiempo que no habían llegado noticias de esas buenas madres Capuchinas, si bien, no por eso me descuido de encomendarlas a Dios. Efectivamente, como en tu misma carta me expresas, he sufrido mucho esta temporada, pues, entre la incautación de los bienes de la Virgen, protestas contra el gobierno, expedientes de pleitos, recursos a la Santa Sede y al Consejo de Estado; añadiéndose las llagas malignas y cancerosas que se me abrieron en mi pierna y que me han tenido tres meses [impedido] y, por último, la tan sentida por mí, por lo mucho que nos comunicábamos, muerte del Sr. Obispo, no sé como lo hubiera podido llevar sin un auxilio especial de la gracia. He conocido sin duda que Dios y nuestra Madre amantísima, la Virgen Inmaculada de Lluch me ayudaban, porque, a pesar de tanta borrasca, nunca he perdido la paz interior, ni me ha faltado

el ordinario consuelo en el alma procedente de la conformidad con la voluntad de Dios que permite estos días de terribles pruebas para bien de nuestras almas, y aumento de nuestros méritos para lograr más grados de gloria en la vida eterna. Nunca más semejantes a nuestro Señor Jesucristo que cuando padecemos; en los padecimientos se conocen los amigos de este Soberano Señor y quien huye del padecer, huye también del merecer.

Me alegro sobremanera que tengas tantos deseos de adelantar por el camino de la perfección religiosa; pues así lo veo manifestado en tu carta; sigue y pon en práctica estos deseos, que el Señor no dejará de ayudarte, y más cuando empieces por el conocimiento propio; ahonda mucho y profundiza en el conocimiento de tu miseria y nulidad y verás como irás adelante por el camino de la contemplación e íntima unión con Dios hasta llegar al grado de perfección a que el Señor te llama.

Nada esperes de este mundo, ni de los que viven en él, porque acá abajo todo es falsedad, todo mentira, levanta muchas veces al día los ojos y el corazón al cielo, de donde siempre has de esperar, en tus congojas y trabajos, te ha de venir el consuelo.

Sé muy humilde y sufrida y verás en eso que el Señor estará siempre en tu corazón y tu conservarás siempre su divina presencia. Como lo vemos en tantos ejemplos prácticos de muertes repentinas, qué somos en este mundo? más que un poco de humo que el viento pronto disipa y hace desaparecer? Nada hay sólido, a no ser la virtud, el amor de Dios. Busca siempre el retiro y habita, si quieres adelantar mucho y en breve, por el camino de la perfección, dentro de las llagas de Cristo y mayormente, dentro de la de su Corazón, donde no llegan los tiros del enemigo infernal.

Tente siempre por la más vil y desaprovechada de todas tus hermanas religiosas, que este conocimiento y humildad agrada mucho a Dios; nunca te prefieras a nadie. Acuérdate de aquel todo se pasa de Sta. Teresa y Dios no se muda, y verás como nunca te faltará la paciencia, virtud que a todos nos es necesaria y que vale no poco deante de Su Divina Majestad. No pierdas jamás la santa indiferencia que tanto encarga S. Ignacio en sus ejercicios espirituales y con la mencionada Santa Teresa, a todo, has de estar pronta y decir sí, reconociendo que todo, menos el pecado, viene de Dios. Date mucho a la oración que es el puente por donde hemos de pasar de la tierra al cielo. Qué decirte más?... Yo no acabaría nunca, porque en las virtudes y tratado espiritual, cuanto más se dice, más hay que decir.

La semana próxima puede ser que pase ya a ésa de Palma, pues he mejorado ya mucho de mis llagas; si voy, pasaré, Dios mediante, por ese Monasterio.

Ya he repartido la cedulillas a los niños y PP. de ésta y se han alegrado muchísimo; da por mí las gracis a la Madre Abadesa a quien escribiré por las fiestas de Navidad, si Dios me conserva la vida.

Me encomiendo a las oraciones de todas esas buenas religiosas de quienes no me olvidaré en mis sacrificios.

El indigno siervo de los Sagrados Corazones de J. y de María
Joaquín Rosselló, Pbro., Sup.

De Antoni Mª. Alcover i Sureda, Vicario General.- 27/06/1898
[ASC IX-122] [CR 74]

Don Antoni Maria Alcover i Sureda. Nació en Manacor el 02.02.1862. Ordenado presbítero 18.12.1886. Licenciado en teología y derecho canónico (Valencia). Famoso filólogo, autor del «Diccionari català, valencià, balear», y famoso folklorista de re- nombre europeo. Polemista acerado. Provisor y vicario general durante el período 1898- 1915. Llamó al P. Joaquín «Columna y antorcha de la iglesia mallorquina».

Cf., entre la copiosa literatura, Fc. de Borja Moll, «Mn. Antoni Mª. Alcover», "Bolletí del Diccionari de la Llengua Catalana» 15 (1933) 4-28; Id. «Un home de combat (Mossen Alcover)», Palma de Mallorca 1962; Josep Massot i Muntaner,, «Antoni M. Alcover i la llengua catalana», (II Congrés Internacional de la llengua catalana) Publicacions de l'Abadia de Montserrat 1985; s. v., «Gran Enciclopèdia de Mallorca», 1 (1989) 81-83.

Antonio Mª. Alcover y Sureda, Presbítero, B. L. M. al Rdo. P. Joaquín Rosselló, Prior, y Comunidad de Misioneros de los Sagrados Corazones, y tiene el gusto de participarle que el Ilmo. y Rdmo. Sr. D. Pedro Juan Campins y Barceló, Obispo de Mallorca, se ha dignado con esta fecha nombrarle su Provisor y Vicario General.

Al hacer a Vds. sabedores de esta noticia y y ofrecérsele en el nuevo cargo, se permite suplicarles que pidan a Dios Nuestro Señor abundancia de luces para el desempeño de tan delicado oficio a mayor gloria Suya y bien de la Diócesis mallorquina.

Palma, 27 de Junio de 1898.

Recibí su muy grata de 30 de Junio, y les agradezco con toda mi alma el parabién que me manda en nombre propio y de toda esa Comunidad. Que me encomienden mucho a Dios nuestro Señor para que me conceda las gracias que necesito para desempeñar bien el altísimo cargo que se ha dignado confiarme nuestro Ilmo. Prelado.

No anda V. R. equivocado: puede contar desde hoy esa Congregación de los Sagrados Corazones con mi más decidido apoyo, pues estoy íntimamente convencido de que es obra de bendición y que está llamada a hacer muchísimo bien a Mallorca.

Sin más de particular, me repito de Vds. humilde servidor, fiel amigo admirador y capellán que se encomienda en sus sacrificios y oraciones.

Antonio Mª. Alcover, Pbro.

A Antoni Artigues, Presbítero.- 28/01/1899
[AG] [Ep 73; CE 88]

Don Antoni Artigues i Barceló. Natural de Felanitx, 1868. Ecónomo (cargo

equivalente a Párroco, pero distinto al de Rector, que era inamovible) de Algaida. Dirigió la Congregación diocesana de las Hijas de la Providencia, congregación que desembocó en las Hnas. Teatinas. Predicador popular. Falleció el 15.01.1945.

Alabados sean los Sagrados Corazones.
Rdo. Sr. D. Antonio Artigues, Pbro., Vicº.

Mi respetado amigo: Recibí sus dos muy gratas y atentas cartas; la primera fechada en el Diciembre próximo pasado, y su última en el 27 del actual. No contesté a la primera, porque consideré no necesaria la contestación, atendiendo a lo que me decía en el contenido de ella; y contesto inmediatamente a la segunda por decirme urgía contestación, a causa del arreglo de los sermones de Cuaresma; relativamente a esto, debo darle por contestación, que, en cuanto a mí ya soy casi inútil para todo, y así es que me vivo retirado; y, en ésta de Escorca, hago en las Cuaresmas los sermones que puedo, que no son muchos. Referente al P. Thomás y demás Padres de la Congregación, son ya tantos los trabajos con que se han cargado la próxima Cuaresma, entre sermones cuaresmales y ejercicios que deben dar a religiosas que no sé cómo lo han de llevar; de modo que, caso de no poder atender a todo, les he ofrecido mi pobre e insignificante ayuda. Por lo que, como V. ve claramente, no hay que esperar nada de nuestros pobres servicios.

Celebro que se haya presentado a concurso como me lo comunicó en su penúltima, ya para poder emprender mayores trabajos para gloria de Dios y bien de los prójimos y, a fortiori, para poder evitar el ser tan conocido.

Los PP. de ésta le saludan a V. afectuosamente, y en particular el que se ofrece de nuevo y se repite de V. affmo. amo. y S.S. q. b. s. m.

Joaquín Rosselló, Pbro.
Escorca, 28 enero 1899.

De Antoni Mª. Alcover, Vicario General.- 02/09/1899
[ASC IX-124] [CR 76]

«Decididos cultivadores y fomentadores de la ciencia» fueron muchos de aquellos Pa- dres, a pesar de su precaria situación.

Provisorato y Vicaría General
del Obispado de Mallorca.
Palma, 2 Septiembre de 1899.

Al Rdo. Padre Joaquín Rosselló de los Sagrados Corazones, Prior de Lluch.

Mi queridísimo Padre: en nombre del Sr. Obispo le comunico que en Diciembre último los Sres. de la Academia de Medicina y Cirujía de Palma, teniendo en proyecto la celebración de un Congreso Meteorológico de las Baleares, acudieron a S. Ilma. para ver si las Comunidades de Lluch y de Randa instalarían o darían local para instalar ellos sendos observatorios meteorológicos y si los Padres se cuidarían de recoger las observaciones, instruídos previamente por dichos Señores, S. Ilma les contestó lo siguiente: «En cuanto a o7 3 montar las comunidades de Lluch y del monte de Randa por su cuenta un Observatorio meteorológico es imposible que lo haga la del monte de Randa por ser pobrísima y contar sólo

con dos ermitaños y una que otra vez con un Padre de misa; la de Lluch podría hacerlo en otras circunstancias, pero en las presentes con las vicisitudes y líos de vejaciones que ha padecido, está padeciendo todavía y amenazada de otras bien serias, no considera el Obispo que pueda ni sea prudente hacerlo. En cuanto a facilitar el local para la instalación de dicho Observatorio en los dos puntos referidos y cuidarlos y recoger las observaciones y mandárselas a Vds., en esto, lejos de ver ninguna dificultad, ofrece con entusiasmo su apoyo absoluto: se les facilitará local; y si Vds. están conformes, los Padres de Lluch cuidarán del Observatorio, recogerán las observaciones, y se las mandarán, dándoles Vds. previamente las procedentes instrucciones, y, si las dan también suficientes a uno de los ermitaños de Randa, podrá éste hacer con el Observatorio lo mismo que los de Lluch, en cuanto se lo permitan sus alcances y su buena voluntad».

Como estos días el Director de Correos D. Enrique Fajarnés, de la Junta de dicha Asamblea, me dijo que pronto, si el Obispo no se opusiese, irían a Lluch y a Randa para instalar los Observatorios, el Sr. Obispo me encarga se lo escriba a V., esperando de Vd. y de los Padres y Hermanos de Randa, que se prestarán a todo lo que el Obispo prometió en la carta que llevo transcrita, señalando lugar a propósito para dichos Observatorios y designando Vd. un Padre o Hermano a quien dichos Señores den las instrucciones que sean del caso, para que puedan recoger las Observaciones y mandarlas a la referida Academia. Espero que V. se servirá escribir a Randa, a fin de que los Sres. de la Academia sean bien recibidos, se les facilite local y reciban los Hermanos las instrucciones y encargo corres- pondiente.

Excuso decir a V. que conviene secundar a la Academia de Medicina; y, lejos de poner ningún obstáculo, prestarle toda nuestra cooperación. Así demostraremos una vez más que la Iglesia favorece todo lo que sea legítimo progreso e ilustración bien entendida, y que los religiosos no son enemigos ni refractarios, sino decididos cultivadores y fomentadores de la ciencia.

Suyo affmo. in Corde Jesu.

Lic. Antonio Mª. Alcover, Vic. Gen. y Gobernador Eclesiástico S.P.

De P. J. Campins, Obispo.- 15/08/1900

[ASC IX-127] [CR 81]

Don Pere J. Campins i Barceló, obispo. Palma 1859-1915. Licenciado en teología y cánones. Muerto el obispo Cervera fue elegido Vicario Capitular y, pocos meses después, tras una petición unánime del clero, fue nombrado obispo de Mallorca, en 1898. Era discípulo espiritual del P. Fundador, quien en muchas temporadas fue su confesor. Hizo un convenio entre la Iglesia mallorquina y el Gobierno sobre el Santuario de Lluc y organizó el XXV aniversario de la Coronación. Desplegó gran actividad en Lluc y la Real. En ambos lugares dio estabilidad a la Congregación y promovió la restauración y ampliación de los respectivos inmuebles.

Cf. Antoni Mª. Alcover, «El Ilmo Sr. Don Pedro Juan Campins Barceló, Obispo de Mallorca. Notas biográficas y necrológicas», Palma 1915; Id., «Vida del Rdm. i Ilm. Sr. D. Pere Juan Campins i Barceló, bisbe de Mallorca», Ciutat de Mallorca 1915; Ll[orenç] Pérez Martínez, s. v., «Gran Enciclopèdia de Mallorca», 3 (1989) 39-40; Pere Joan Llabrés i

Martorell, Ibid. p. 40. o7 3

Nuevo ejemplo del «ministerio de la piscina».

Obispado de Mallorca

Rdo. Superior de los PP. Misioneros de los SS. Corazones.

Ayer dispuse que mi Secretario escribiese lo siguiente al Pbro. N. N.: «Contestando a la carta que V. dirigió a S. E. Ilma. el día 9, he de manifestarle que S. E. Ilma. verá con gusto que V. procure recobrar cuanto antes la completa paz del espíritu en una casa religiosa. Si puediese contarse con la sincera subordinación de V. al Rdo. Superior de los PP. Misioneros de los SS. Corazones, encontraría V. facilidades para prepararse a la conveniente rehabilitación en la residencia que los PP. mencionados tienen en Lluch».

Si, como es de desear, el Sr. N. N. sabe utilizar tan saludables rigores y consejos y acude a ese retiro de Lluch, espero que V. R. le tratará como aconsejan las condiciones especiales de sitio tan concurrido, pero siempre de tal modo que sin perjuicio de la suavidad y holgura necesarias para el mismo espíritu, éste se sosiegue, ejercite y fortalezca. En cuanto al tiempo y demás ya dispondré oportunamente.

Le recomienda mucho esta obra de caridad y le reitera su afecto y respeto.

El Obispo.

Palma, 15 de Agosto de 1900

A F. Solivellas, M.SS.CC.- 03/11/1900

[ASC IX-24] [Ep 11; CE 98]

P. Francesc Solivellas i Company, M.SS.CC. Algaida, 02.09.1862-San Honorato, 25. 03.1924. Vicario de Randa. Cuando el P. Joaquín se retiró a San Honorato lo tomó por confesor y colaboró con él en la fundación y en las administraciones de Lluc y la Real. Sus feligreses decían que era «bueno como el pan bueno» y el Fundador lo lla- maba «un verdadero israelita». Siempre fue consejero general.

«En lontananza veo». El P. Joaquín expresa el sueño de una congregación que se empieza a extender y a cobrar vuelo con espíritu misionero. Nueva conexión entre retiro y misión.

Escorca, 3 Noviembre de 1900.

Rdo. P. Francisco Solivellas. SS.CC.

Mi apreciado en Cristo Padre: Según su muy atenta carta y cuanto me han comunicado los PP. que acaban de hacer los ejercicios en este Santuario, lo del Real parece haberse estacionado otra vez; tomémoslo con paciencia, y dejemos estar por ahora el insistir más al Sr. Obispo. Ignoramos lo que Dios tiene dispuesto sobre este particular; pongámoslo en manos de la Divina Providencia. Dios tiene sus planes formados en todas las cosas; y ¿quién sabe el que tiene formado, no permitiendo, al menos por ahora, que abandonemos el Real? Le diré con San Ignacio de Loyola: Dejar hacer a Dios. Aguardemos, y el tiempo, que todo lo resuelve, nos descifrará el oculto problema de semejante tardanza.

En lontananza veo, y no sé qué veo sobre ese Monasterio del Real; quizás Dios tiene un proyecto algo grande para nuestra Congregación; quizás que venga a ser un día el Centro o Seminario donde se formen los celosos, los más celosos Misioneros de los Sgdos. Corazones de Jesús y de María; quizás el punto donde arranque la reforma del Clero, hoy día tan desprestigiado, por su poco edificante conducta...

Repito, no insistamos más. El tiempo lo va a resolver. ¡Paciencia!

Soy de V. afmo. S. S. y P. que le aprecia en los Sagrados Corazones de J. y M.

Joaquín Rosselló, Pbro.

P. D. El P. Martorell y el Hº. Fco. se han portado bien, y me parece habrán sacado mucho provecho de los Stos. Ejercicios. Sea todo para gloria de Dios.

De P. J. Campins, Obispo.- 14/04/1901

[ASC IX-157] [GM 348-350; CR 83]

Propone criterios para hacer un buen discernimiento sobre La Real.

Obispado de Mallorca

Rdo. P. Joaquín Rosselló, Superior de la Congregación de los Sagrados Corazones.

Muy venerado y querido Padre: Muchas veces he meditado atentamente el asunto de la iglesia del Real, y sobre todo durante estos días en que se ha hecho más urgente la resolución definitiva. Para prepararla es necesario tener en cuenta varias consideraciones que propongo al examen de V. R. y de los PP. de la Congregación.

1ª. La estrechez y mal estado de las habitaciones que posee la iglesia, las servidumbres a que está sujeta la misma y las nuevas aberturas de que hoy disfruta, indispensables para acceso y ventilación, exigen la compra de la finca que posee el Sr. Llambias.

2ª. Sin embargo, la extensión de la finca es excesiva para habitación de un solo sacerdote, y, por consiguiente, los gastos de la compra resultan desproporcionados e injustificables.

3ª. La enormidad de estos gastos que, como queda dicho, se hacen necesarios, aparece aun mayor, si se tiene en cuenta que habrán de añadirse los de la dotación del sacerdote encargado y de otro que celebre una segunda misa. Esta cuestión es tan vidriosa que, aún tratándola con la mayor delicadeza, producirá seguramente graves y desagrdabales conflictos.

4ª. La obra de restauración moral que tanto ha adelantado, perderá mucho y rapidamente, a causa de estas mismas dificultades, nacidas del orden temporal y secundario. Por más es- fuerzos que yo haga, no tengo medios para resolverlas.

5ª. La adquisición de la finca referida y las modificaciones de que todo el local es

susceptible, cambiarían completamente la situación de los PP. en el Real, no sólo porque sus habitaciones serían cómodas e independientes, sino también porque les proporcionaría utilidad y entretenimiento.

6ª. La dotación podría además normalizarse y crecer, de modo que, sin sacrificios ostensibles del pueblo, aquella residencia no sería gravosa a la Congregación.

7ª. Por este procedimiento la Congregación no contrae ningún compromiso, teniendo lo suficiente para moverse, sin privarse de ulteriores acrecentamientos.

8ª. La escasez de personal, ni es extrema ni duradera. Mirando el bien verdadero y positivo de las almas, y el mayor servicio de la Iglesia, no hay duda que es más fácil atender a las necesidades de Palma que a las de aquella comarca, cuyos habitantes delante de Dios valen tanto como los palmesanos, encontrándose sin los medios de santificación que sobreabundan en la ciudad.

Todas estas razones y otras que podría añadir, me obligan a proponer a la Congregación que definitivamente se encargue de la iglesia del Real, con las condiciones indicadas, que de suyo, tienden a favorecer la Congregación y en manera alguna a perjudicarla. Como esta propuesta no tiene carácter de mandato, espero que la Congregación deliberará sobre tan grave asunto, del cual pende quizá la santificaicón y salvación de muchísimas almas.

Espera la última palabra de VV. RR. su afmo en Xp.
El Obispo.
Palma, 14 de Abril de 1901.

A P. J. Campins, Obispo.- 22/08/1901

[ADM IV/28/12; ASC IX-222 (copia por G. Munar] [GM 333; Ep, p. 2; CE 102]

Oficio presentando la renuncia de Prior.

[Oficio]
Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo:

Siento en el alma, Excmo. Sr., tener que dar a V. E. quizás disgusto, al presentarle hoy la dimisión del Cargo de Prior de este Colegio Santuario de Ntra. Sra. de Lluch; pero causas razonables y, a mi parecer, harto justas, me obligan a ello. Estas son:

1ª. El haberse cumplido diez años que pesa sobre mí el referido cargo que, como a V. E. no le son desconocidos mi genio y carácter, fácilmente puede juzgar cuanto, durante este largo período de tiempo, he tenido y tengo que violentarme aún para su exacto y debido cumplimiento.

2ª. Mi edad algo avanzada, de 70 años proximamente.

3ª. Mi escasa salud, minada por la crónica dolencia de la Diabetes, que estoy sufriendo, hace algunos años, la que me pone á veces en estado tal de debilidad é inapetencia que, hay día, en que apenas puedo tragar un bocado de carne, única comida á que se me precisa.

4ª. Las impresiones fuertes y desagradables que con la venta decretada yá de los bienes que constituyen el Patrimonio de la Virgen voy a sufrir y que, por orden facultativa, debo a todo trance evitar, á no exponerme á un nuevo ataque de la referida enfermedad.

Éstas y otras causas que dejo de nombrar, me impelen y hasta me precisan á poner en manos de V. E. la consabida dimisión del mencionado Cargo, que no dudo aceptará por ser éllas de sí tan justas y, en nada que vea, desatendibles.

Dios guarde a V. E. m. a.
Escorca, 22 Agto. 1901.
Joaquín Rosselló, Pbro.

A la Comunidad de Lluch.- 27/08/1901
[ASC IX-25] [Ep 56; CE 103]

El mismo Prelado se ha convencido que eso ya no es para mi edad y salud achacosa. Le he entregado la dimisión del priorato y juzgo que la atenderá, veremos... Con lo que os digo, aún me queda el buche lleno de cosas que decir. Veo que todo no es más que un robatorum y que muchos hombres, a no ser en la figura, no se distinguen mucho, o diré si son peores que los demonios.

¡Ay, cuán diferente es el trato con los hombres de mundo al trato que aquí arriba, en ese Santuario, tenemos con Dios y con la Virgen nuestra buena Madre! Pero el ver lo que en breve va a suceder en ésa de Lluch, la gente que va a subir «non sancta» de estimadores, vendedores, compradores, etc... no sé en qué rincón meterme, me parece que por un mes al menos, me estaré en San Hto., donde no lleguen siquiera periódicos.

El próximo Viernes, a las nueve o antes, esté el carretón en la estación de Inca para subirme al Colegio; me acompañará el postulante de Binisalem. Como he escrito a vuelapluma, no he atendido a otra cosa que a daros a entender lo revueltas que van las cosas, pero no perdamos del todo la confianza; quien cuida de las aves del cielo cuidará también de nosotros.

Mis saludos a los PP. Julián y Jaime y a todos los HH. y niños, a quienes encargo oren mucho.

Se afectísimo en los Sgdos. Corazones.
Joaquín Rosselló, Pbro.
Secar del Real, 27 Ag. 1901.

LA REAL: VIENTO DEL LLANO

«Es preciso moverse
y salir del desierto
para trabajar en la llanura».

Cervera 25/04/1897

A J. Perelló, M.SS.CC.-03/10/1901
[ASC IX-26] [GM 334.336-337; Ep 37; CE 107]

Joan Perelló i Pou, M. SS. CC. Santa Maria del Camí 30.04.1870-Vic 27.07.1955. Sucedió al Fundador en el cargo de Prior (1901-1908) y de superior general (1909- 1927, en que fue consagrado obispo de Vic). Gran promotor de la devoción a los SS. Corazones. Durante muchos años fue considerado como el intérprete autorizado del espíritu de la Congregación; pero una vuelta a las fuentes ha compensado una inter- pretación timorata, un tanto retraída y carente de aliento carismático. En el epistola- rio no tiene mucha presencia, debido a su larga convivencia con el P. Joaquín.

Rdo. P. Juan Perelló, SS. CC.

Mi estimado en Cristo Padre: Aquí me estoy en S. Bernardo del Real harto bien; pero no tanto como allí en mi amada soledad del monte de Randa. Se siente, asimismo, en éste del Real, algo de la presencia de Dios; pero como se siente en San Honorato de Randa, hay una distancia inmensa. Si ésta fuera la voluntad de Dios, no hubiera lugar como aquél para santificarme. No obstante me conformo; porque comprendo que el P. Rosselló no es lo que en otro tiempo, joven, sano, robusto y capaz de vivir en cualquier parte y de emprender viajes, aunque fuesen prolongados; sino ya un pobre anciano, achacoso, mugriento, etc., etc. que debe estarse rodeado de cuidados, si algo le quieren alargar y conservar la vida; pero, por todo, sea Dios bendito, con tal que, por su misericordia, me perdone y me salve.

Supongo que V. desea saber cual fue el resultado de la entrevista del Sr. Obispo con el Sr. de Torrella; no puedo decírselo, porque es la hora que aún no he visto ni hablado ni con uno ni con otro; pero sospecho que, ni más ni menos, le diría el Sr. Torrella al Sr.Obispo lo que a mí me dijo y a lo que estaba dispuesto.

Yo no pasaré a visitar a S. E. I. hasta que sepa el resultado de las dos entrevistas que deseo tener con los Sres. Marqués de Vivot y D. Juan Aguiló. Los dos se hallan ausentes. D. Juan Aguiló en Sóller. Le remití a ese Sr. un volante y me contestó que el Lunes próximo regresaría a Palma y que podríamos hablar detenidamente sobre la compra de los bienes de Lluch. El Sr. Marqués de Vivot no sé en que predio de su heredad se halla, hoy lo vamos ha [sic] averiguar y en donde puedo hallar a ese Señor; porque si está en Son Vivot, antes de subir a ésa de Escorca, iría a hablar con él en el mismo carretoncito nuestro. Uno de nuestros hermanos irá hoy a preguntar a la Imprenta Católica si algún día suele pasar el mencionado Señor a Palma y, si contestan que sí, que sin duda lo sabrán, ya no tendré la molestia del viaje, pues se encargarán de darme aviso. Si este no fuese negocio que, para poderse entender bien y quedar con una determinación u otra, exigiese ser tratado «os ad os», me sería más sencillo una carta; pero como es cosa de sí tan complicada, escribiría un pliego y aún no nos entenderíamos.

Atendida la importancia de este negocio y las predichas entrevistas que conviene que tenga con los consabidos Sres., mi subida al Santuario no pienso verificarla hasta el Miércoles o Jueves de la próxima semana. Encomiéndenme a Dios para que todo salga bien. Estos sacrificios, P. Perelló, que efectivamente lo son para mí, los hago por la Virgen y para en algo ayudar a V.

Mis saludos a todos los PP. y HH., chicos y demás que pregunten por mí.
De V. afmo. S. S. que mucho le aprecia en los Sgdos. Corazones de Jesús y de María.
Joaquín Rosselló, Pbro.
Secar del Real, 3. Oct. 1901.

A Maria Soledat, Agustina Canonesa.- 22/12/1902
[Original perdido] [GM 416-417,fragm; Ep 106; CE 109]

Sor Maria Soledat Estarás i Lladó. Valldemossa, 22.05.1845-Palma 09.11.1911. Entró en el convento de Santa Magdalena de Palma el 22.08.1868, del que llegó a ser priora. Otra de las iglesias preferidas por el niño Joaquín, por guardar el cuerpo in- corrupto de Sta. Catalina Tomàs. Cf. nota a la carta [36].

Rda. Sor M. Soledad. Rg.

Rda. Sor Soledad: Recibí tu muy atenta carta de felicitación por las próximas Pascuas de Navidad. Te agradezco tu atención y más porque juzgo, deduciéndolo de ella, que me debes tener muy presente en tus oraciones.

En el contenido de esta última carta he leído desprendidas de tu pluma algunas reflexiones que mucho me han complacido por considerar que empiezas ya a conocer lo que es el mundo y nuestra vida en el mismo y que no hay como adherirnos a Dios, único que puede hacernos felices en el tiempo y en la eternidad.

¡Ay! Sor Soledad, y de cuánta paz hubieras gozado siempre en esta miserable vida, si siempre hubieses pensado lo mismo y profundizado en el abismo de estas verdades. Por nada a veces, nos inquietamos y perdemos la tranquilidad, porque nos olvidamos de Dios y de que nuestra vida en el mundo no es más que un tránsito.

¿De qué nos servirá en la hora de la muerte (que hemos de pensar que a la edad que tenemos está ya muy cercana) habernos agitado, trabajado y ocupado puestos honoríficos y empleos que nos son agradables en el Convento, si al fin perdemos el alma, o tengamos que estar por años separados de Dios, por razón de arder en el fuego del Purgatorio.

¡Ay!, ¡y qué horas, quizás, hemos perdido que las hubiéramos podido emplear en íntima comunicación con Dios y ganar infinitos grados de gracia, acá en este mundo, que después nos fueran recompensados con otros tantos grados de gloria en el otro!.
Soledad, aún hay tiempo de recompensar quizás el que habrás perdido en bagatelas y en tonterías de refinado amor propio, enemigo que llevamos dentro de casa y que se encubre no pocas veces con la careta o disfraz de que tenemos o no tenemos razón de tales o tales otros asuntos que llevamos entre manos.

¡Ay!, si muchas almas religiosas difuntas pudiesen volver al mundo, qué diferente sería su vida, qué penitencias emprenderían, qué silencio guardarían, cuánto se darían a la oración y retiro de su celda.

Emplea bien el tiempo Sor M. Soledad, que nos insta ya la hora de la muerte; haz ahora lo que quisieras haber hecho entonces. Vive muy unida con Dios. Sea tu vida la misma vida de Jesús, hasta que con San Pablo puedas decir: «Vivo yo, mas no soy yo quien vive, es Cristo que vive en mí». «Vivo ego, sed jam non ego, vivit vero in me Christus».

Felicita de mi parte a la Superiora en primer lugar, a la Rda. Madre Sor María At. Vich, a Sor Marta y demás Rda. Comunidad.

Y tú recibe las felicitaciones que te deseo en los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

Me encomiendo a las fervorosas oraciones de todas.

Joaquín Rosselló,

Santuario de Nuestra señora de Lluch, 22 Diciembre 1902.

A F. Solivellas, M.SS.CC.- 00/05/1903

[ASC IX-51] [GM 357, frgm.; Ep 12; CE 116] [Marc Gayà profesó el 28/06/1903; este año el Corpus se celebró el 11/06.

La carta parece un tanto anterior a esta última fecha]

El P. Joaquín como fundador y maestro de novicios valoraba un buen noviciado, como cuestión de vida o muerte. Quienes no tenian su experiencia formativa y de pro- fundo aprecio a la soledad no consideraban tan capital este asunto, cuya solución, a- demás, exigía fuertes inversiones económicas.

Mi apreciado en Cristo Padre: En mi poder su última atenta carta; su contenido me ha sido harto satisfactorio, principalmente por ver la buena disposición en que está el exhermano Juan para salirse no amargado, sino contento de nuestra Congregación; y también por la colocación en el Colegio de los Agustinos, como criado: Deseo que Dios le dé acierto y perseverancia, y por ello oraremos al Señor y a nuestra Madre la Virgen de Lluch.

Como por ahora no puedo enviar al Real hermano alguno, porque todos son necesarios, y más en esta época de tantos peregrinos, convendría que aplazasen su salida hasta haber pasado la Festividad del Corpus-Cristi [sic], que entonces habrá subido ya el postulante Mateo para vestirle y empezar el noviciado, y acabará de profesar el hermano Marcos Gayá, del que podréis disponer.

El Hº. Bartolomé tiene ya el encargo de recoger toda la ropa que pertenece al exhermano Juan; cuando salga podrá subir a recogerla.

Sobre lo que me habla de confesores, obre V. libremente como juzgo ser más conveniente para fomentar la caridad fraternal y santa unión en los Sagrados Corazones.

Me complazco de vuestros trabajos en Son Español; pero fuera compromisos, como ya os lo encargué; porque no pudiendo de aquí a algún tiempo llevar la carga, no tengáis que arrepentiros.

Diga V. al P. Martorell que el próximo lunes aguardo al Sr. Pascual, postulante, que me escribió subiría al Santuario en el mencionado día, acompañado de su familia; pero no para quedarse.

Perseverad bien uniditos en Caridad que esto me es muy agradable por ser tan conforme al espíritu de nuestra Congregación.

Pregunto a V., y ¿hay probabilidad ya de obtener el Claustro u otra finca, a fin de construir una casa-noviciado, para nuestra Congregación? Aguardo contestación a esta pregunta. Porque, convencidos debemos estar todos, que todo cuanto hemos llevado hasta aquí entre manos, y llevamos aún, que tanto nos preocupa y distrae, es nada en comparación de un buen noviciado; porque de ahí arranca el que se forme bien o mal el espíritu religioso en los miembros de una Comunidad. ¡Ay, y cuánto siento, al ver que PP. de nuestra Congregación, que deberían estar bien persuadidos de ello y dar a eso mucha importancia, y cooperar con todas sus fuerzas ... lo miran con tanta indiferencia!. Y que dan más importancia a cualquier otra cosa por baladí que sea ... que a lo que viene a ser cuestión de vida o de muerte para una religión.

Mis afectos a los PP. de S. Cayetano, a los de ésa del Real P. José, Fco. y Juan.
S. afmo.
Joaquín Rosselló.

A F. Solivellas, M. SS.CC.- 26/06/1903
[ASC IX-28] [Ep 13; CE 114]

El problema de los Hermanos Coadjutores. «Qui va amb un coix, des cap d'un any heu són tots dos», adagio mallorquín referido a las malas compañías, que traducido literalmente significa: «Quien camina con un cojo, al cabo de un año serán dos cojos».

Marc Gayà profesó el domingo 28/06/1903.

Congregación de los Sagrados Corazones.
Rdo. P. Fco. Solivellas.

Mi apreciado hijo y hermano en los Sg. Corazones: Después de haber recibido ya dos cartas de V. en fin, aunque tarde, le contesto: relativamente a Juan; pocas, en pocas palabras voy a decírselo todo: ... Que se desprenda pronto, muy pronto de él, que no le comprometa, porque son demasiado gordas las que ha hecho en estos últimos días, y que me acaba de referir el P. Perelló; además le disuada que no suba al Santuario para despedirse de mí ni de los Hermnos, porque, habiéndose portado tan mal, prefiero no hablar con él.

El próximo Domingo, hace la profesión el hermano Marcos, el cual está destinado a pasar, después de nuestras fiestas de los Sg. Corazones, a ésa del Real.

Veo muy decaídos en espíritu a esos Hermanos que suben de Palma; me hacen llorar; porque mal habituados, no hay ya quien los levante, ni quien les haga entrar en sí; hasta el mismo Juan Salamanca, hombre que hemos considerado siempre sin vocación, parece que por esas regiones de acá abajo, según se me ha referido, se ha deteriorado aún más y más decaimiento de espíritu, no digo en el exhermano Juan, porque de lejos veíamos ya, y eso de

mucho tiempo a esta parte, el triste desenlace que iba a tener; sino de padres y hermanos; está en el desequilibrio de las ocupaciones materiales a que os dais, respectivamente de los ejercicios de piedad y observancia de las reglas, que veo en muchos ocupan el segundo lugar, como nos lo advierten las reglas: Querite [sic] primum regnum Dei ... y que atropellemos a cuanto debe contribuir a formar en nosotros un espíritu religioso, por atender a lo demás y a negocios y bagatelas que nos hacen perder mucho tiempo, y en lo que venimos a sacar muy poco provecho, tanto en lo material, como en lo espiritual. Años pasados veía un provenir alagüeño [sic] para nuestra Congregación en cuanto al fervor de espíritu, pero hoy, como veo el vuelo que va tomando lo material sobre lo espiritual en los más de nuestros individuos Congregantes, me parece que si no procuramos haya en nosotros algo de reforma, o sea reacción, preveo cierto abandono de Dios. De ahí, de ahí el empeño que llevo de una casa en donde pueda hacerse un buen noviciado, abstraídos de todo lo material y de comunicación con nadie, porque sino cuantos van a entrar cojearán como nosotros en la perfección religiosa, realizándose aquel adagio mallorquín «qui va amb un cox, des cap d'un any heu son tots dos».

Convidamos a Vds. para nuestra fiesta de los Sg. Corazones que celebraremos el primer Domingo del próximo Julio ; al menos quiero que uno de los PP. asista, o V. o el P. Mar- torell.

Os saludan todos los PP. y HH. de ésta y en particular quien se repite de todos humilde siervo de los Sg. Corazones.

Joaquín Rosselló, Pbro.

Escorca, 26 Junio 1903.

A M. Rosselló, M.SS.CC.- 00/08?/1905

[AG] [Ep 31; CE 138]

Hermosa carta, centrada en la urgencia misionera: «Nuestra misión no debe consistir en la rutina», «es preciso hacer más», «aventajarnos al enemigo...» El Fundador recomienda tres obras propias de su tiempo, que hay que actualizar en cada época según el mismo criterio de urgencia misionera.

Congregación de los Sagrados Corazones.

Rdo. P. Miguel Rosselló.

Mi apreciado Hº. en los SS. CC.: Después de saludar a V. y demás PP. de ésa, paso a decirle que como hoy día el demonio ostenta tanto celo y se sirve de tantos medios para perder las almas, V. con sus hermanos o compañeros, los PP. de esa residencia, hagan cuanto puedan para arrabatárselas y salvarlas; para eso se hace necesario salir de nuestra apatía, y emprender, aunque nos cueste algún sacrificio, obras que al menos sean notables para la gloria de Dios y bien espiritual de nuestros prójimos.

Tres le encargo y le recomiendo, y desearía que V. en ello llevase mucho empeño :

1ª. que promoviérais la obra de la Sta. Infancia en Mallorca, cuyo resultado podría ser cooperar nada menos que en la salvación de centenares de miles de almas, que sin duda, se conde- narán a no ser redimidas, primero por las limosnas de los católicos, y luego por el Bautismo administrado por los misioneros que se ocupan en esos paises salvajes en tan excelente y caritativa obra.

2ª. La adoración Nocturna: Me he enterado de su reglamento, y como he visto que no consiste en esta adoración nocturna, ni es igual a la que hasta el presente se ha practicado en Palma, en San Miguel, sino que es cosa muy diferente y mejor, muchísimo mejor bien montada, he cambiado criterio y no tan sólo no me opongo a que se establezca en S. Cayetano, sino que sentiría el que vosotros no cooperaseis, y con el mayor empeño, a la promoción y erección canónica, en vuestra Iglesia, de una obra de tanta gloria para Jesús Sacramentado, y de tanta reparación de injurias y agravios cometidos contra el Sg. Corazón de Jesús y de su Madre Santísima.

3ª Como los sectarios de hoy día van reclutando hombres, y principalmente jóvenes, y forman sus reuniones y los halagan y pervierten con sus disolventes doctrinas, etc., etc. ... fuera mucho de mi agrado y lo fuera más del agrado de los Sg. Corazones que, a pesar de que haya otras y que en otras partes se vayan promoviendo de nuevo, que eso poco importa, cuando tantos millares de hombres y jóvenes transitan por Palma, que formarais una reunión, de jóvenes principalmente, que en hora señalada por vosotros y en días de fiesta, acudiesen a S. Cayetano y en local que fuese apto, que para eso serviría la sacristía, que es una de las piezas que tenéis más desahogada, dirigidos por un Padre, que señalo ya por de pronto, al P. Jaime, por considerarle el de más simpatías para esa clase de gente, les hablaseis de religión; de cuanto importa el preservarse de las ocasiones y peligros del mundo, etc., etc. ¡Oh, y cuánto bien podéis hacer en la promoción de estas tres obras! ¡Cuántos méritos adquirir delante de Dios! ¡Cuántas almas salvar! ...

Nuestra misión no debe consistir en recorrer algunos pueblos de esta Isla, esparciendo, una que otra vez, la divina semilla del Evangelio; en predicar algunos triduos con sus panegí- ricos; en confesar y perder tiempo algunas veces, a cuatro beaticas; bueno será al fin todo eso; pero no basta, es preciso hacer más, es preciso aventajarnos al enemigo, trabajar mu- chísimo más que él trabaja para peder las almas, nosotros para salvarlas.

Salude de nuestra parte a PP. y HH. De V. afmo. y Hº.
Joaquín Rosselló, Pbro.

A Bernat Beltrán.- 21/08/1905

[ASC IX; CE-43] [Ep 53; CE 137] [Al parecer, la segunda hoja del pliego, que falta, contenia algo escrito, puesto que el texto queda interrumpido]

Bernat Beltrán i Barceló, M.SS.CC. Nació en Palma día 20.18.1886. Estudiante de derecho, inició el noviciado el 10.06.1906. A veces sirvió de amanuense al Fundador. Murió en segundo de teología a causa de fiebres tifoideas el 27.05.1912. Esta es la primera de tres cartas relacionadas con su vocación.

«Macte animo», latino: «Adelante!».

Congregación de los Sagrados Corazones.
Sr. D. Bernardo Beltrán.

Queridísimo en Cristo, Bernardo: ¡Haga Dios que su gracia y dones del Espíritu Santo reinen siempre en tu alma!

Recibí tu muy atenta y afectuosa carta de felicitación por ser el día de mi Santo, el veinte del actual; y por ser igualmente el día de tu fiesta onomástica, el glorioso S. Bernardo, aunque ya muy tarde, pero no fuera de tiempo, por hallarnos en su Octava, te felicito también a tí de todo corazón.

Sepas que tu carta me fue grata, y la leí con harta satisfacción, principalmente la parte en que me explicas algo de tu vocación religiosa. Con lo que me dices te pasa en tu interior, veo y me confirmo que además de ser verdadera, y que no puede proceder sino de Dios tu vocación religiosa, me parece, casi diría de cierto, que no a otra parte te llama Dios, que a nuestra Congregación de los Sagrados Corazones.

Pero deseo, y así es conveniente, que calmes tu espíritu y acabes tu carrera de estudios de leyes. Dios, en este año que aún te falta, permitirá que padezcas algo en tu espíritu; pero también te hará participante de sus consuelos. Macte animo, esfuérzate y ten confianza en los Sagdos. Corazones que, pasada la borrasca, que quizá te espera, pondráse luego la mar tranquila, navegarás viento en popa.

Mucha oración y santa perseverancia.
Tu afmo. que te ama en los Sg. Corazones.
Joaquín Rosselló, Pbro.
Escorca, 21 Ag. 1905.
Vuelt

De Bernat Beltrán.- 23/09/1905

[ASC IX-144] [CR 105] [Tanto la fecha como la dirección del remitente fueron escritas al final. La indicación del año va sobre la palabra «Muy» del encabezamiento]

Mi dirección en Barna: Pelayo, 11-4º-2, por si gusta escribirme, y permaneceré creo que toda la próxima semana.

Barna, 23-9-1905.
Muy Rdo. Padre Joaquín Rosselló, SS.CC.
Escorca.

Reverendísimo y muy amado Padre en Cristo: Desde esta populosa Babel moderna, que tan poco hoy tiene de la antigua Ciudad Condal y apenas llegado a ella, es mi primer pensamiento para V. y mi más constante deseo el escribirle, aprovechando el primer correo disponible, para satisfacer este deseo y dirigirle estas mal pergeñadas líneas.

Me hallo en ésa de Barcelona desde ayer viernes, para exámenes, apurando todo lo amargo que su proximidad causa, por la terrible indecisión que el peligro de un mal resultado produce en el ánimo de los estudiantes perezosos como yo.

Deseo ruegue mucho a María Santísima de Lluch y a los Sagrados Corazones de Jesús y de María, para que obtenga una feliz gestión en mis próximos exámenes y deseo también que con V. R. rueguen todos sus perfectos hijos que aquí residen y los inocentes niños, que completan dignamente esta corte de amantes de Jesús y María, para el mismo fin, siempre que no se oponga, antes bien, coopere a la divina voluntad, único bien que existe para las criaturas.

Hice este viaje acompañado del sacristán o mejor ex-sacristán de San Cayetano, Gabriel Martorell, a quien dejé en los talleres salesianos de Sarriá. Parecióme que lo dejaba muy triste y creo yo, que interiormente deploraba el no haber cuajado en la Congregación por V. R. fundada. Por ahora me parece que volveré a verle el domingo y antes de marcharme, volveré también a verlo. Si, como supongo, se encuentran en Lluch al recibir la presente algunos Padres de la Residencia de Palma, comuníqueles lo que de dicho asunto le escribo.

Por mi parte puedo decirle que dichos talleres del Oratorio de San Francisco de Sales, ni sus miembros, causaron en mí envidia alguna; muy otro es mi espíritu y muy otra la inclinación a consagrarme a Dios me mueve, y salí del convento de los Salesianos (que visité), si bien con muy buena impresión de la santa laboriosidad que allí reina, agradeciendo infinitamente a mi Dios y Señor, el haberme llamado a la Congregaación de los SS. CC. que conceptúo, sin ninguna clase de duda, fijándome y apoyándome en el testimonio de mi ojos, como la más perfecta, al menos en su estado actual, de las muchas que florecen en el ameno vergel de la Iglesia de Cristo.

Conste que con estas frases no quiero herir la suceptibilidad y fina modestia de V. R. y de sus hijos, porque creo que no alaba quien dice la verdad.

Salude en mi nombre a toda la demás Comunidad en este Santuario residente, a quien junto con V. R. en primer término felicito por la instalación de la Sección Adoradora Nocturna, que deseo produzca ópimo fruto de santificación en esa feligresía.

Repítole por segunda vez que ruegue por mí y no solamente por mis exámenes, sino también por mi mayor aprovechamiento espiritual. Su humilde servidor en los Corazones de Jesús y de María.

Bernardo Beltrán.

A B. Beltrán.-12/05/1906

[ASC IX-45] Ep 54; CE 141]

Sr. D. Bernardo Beltrán.

Mi muy querido Señor y Hnº. en los Sagrados Corazones: Recibí tu muy atenta carta, fechada en 12 del actual. Me complació mucho su contenido en general, y más al ver en él tan marcada tu vocación, e insistente en querer pronto ingresar en nuestro Instituto de los SS. CC. Algo más de paciencia, querido Bernardo; Dios hará que se realice pronto lo que, algunos años hace, ha formado y forma aún en ti, tu bello ideal. No te apures, ¡Animo! Quien te ha inspirado tan santo deseo de abandonar el mundo y entrar en religión, te dará medios para que

puedas realizar, y no en muy lejano tiempo, esta tan laudable en ti y no menos santa inspiración. Las cosas buenas, y más si son espirituales, no se alcanzan luego; tienen que pasar por algún tiempo por el crisol de la prueba; así lo vemos en la vida de los Santos; y depuradas de si hay en ellas algo de escoria, no tarda mucho el Señor en hacer que se consigan.

Todos oramos por ti y por ese tu importante negocio, que presumo no tardará mucho en realizarse y en poder ir acompañado tu nombre con el aditamiento de dos iniciales, dos veces repetidas como en tu carta me indicas.

Suplica a los Sgdos. Corazones fortaleza para poder llegar, vencidos todos los obstáculos, al puerto deseado, al cumplimiento de tu vocación religiosa.

Vendrán para ti aún tiempos más borrascosos de los que ya has recorrido; pero no hay que temer, si perseveras constante, Dios coronará, al fin, tus deseos. Yo abrigo la confianza que al cabo de breve tiempo has de ser contado en el número de los nuestros.

Mantente firme en las tentaciones; esquiva, en cuanto puedas, la compañía de jóvenes distraídos, sean tus desaogos, después de la tarea de tus estudios, las visitas a Jesús Sacramentado; e invoca a menudo a nuestros Santos Patronos, los Sagrados Corazones de Jesús y de María; y, socorrido con nuestras pobres oraciones, de preciso han de llover sobre ti los favores del cielo.

Todos: PP. y HH. de esta Comunidad te saludan, oran por ti y se encomiendan, al mismo tiempo, a tus fervientes oraciones.
El humilde siervo de los Sagrados Corazones.
Joaquín Rosselló, Pbro., Vst.
La Real, Término de Palma, 12 de Mayo.

De Jaume Rosselló i Mayol, M.SS.CC.- 00/08/1907

[ASC IX-168] [CR 114]

P. Jaume Rosselló i Mayol, M.SS.CC. Vilafranca 17.06.1873-Lluc 28.05.1934. Apóstol de las Baleares en misiones populares y ejercicios, pionero en la predicación en completo retiro a hombres en Lluc y la Real. Tercer superior general (1927-1933).

Sean para siempre alabados los SS. CC. de Jesús y de María.
Rdo. P. Joaquín Rosselló, Pbro.

Muy Rvdo. Padre y amadísimo Superior en los SS.CC.: Supuesto que el 2º domingo de Octubre es el señalado por el P. Solivellas para que sus feligreses del Real empiezen los santos ejercicios; y como por otra parte, servidor, mientras no reciba orden en contra, soy el encargado de dirigirlos, para que las cosas puedan arreglarse más convenientemente, le pido si los míos puedo hacerlos en la lª tanda, o sea durante la 2ª quincena de Septiembre. En caso afirmativo aceptaría la novena del Rosario que ya el año pasado me ofrecieron en Santa Catalina de Sena y entonces no pude predicar porque así el señor lo permitió; en caso negativo

desearía me lo comunicara cuanto antes, puesto que D. Eriberto A. Cusa hace ya algunos días que está aguardando la contestación y urge buscar quien de la novena se encargue. El P. Miguel me ha dicho que no tenía inconveniente por su parte y no sabe que los otros Padres tengan compromiso que les incline a una tanda más que a otra.

En cuanto a obreros que puedan practicar en el Real los santos ejercicios no sé, P. Superior, qué más hacer. Invité a algunos de Felanitx muy buenos y muy amigos, desearían muchísimo venir pero son pobres, tienen que trabajar, apenas pueden comer y ... rogo te habe me excusatum.

Invité a los de la Puebla y todos están ocupados en los quehaceres del campo, rogo te... sólo uno me dio algunas esperanzas, el de la vocación religiosa que V. R. ya sabe.

Invité a D. Arnaldo Ramis de Sineu y en primer lugar no sabe de donde sacar el dinero para la manutención y para el jornal que perderán durante la semana, y aunque esto tuviera no sabe como llevarlos al Real (a Lluch sí y que lo desea como una expedición, pasearse por aquellos bosques, contemplar aquellos panoramas, beber las aguas frescas de aquellas fuentes y después una o dos pláticas durante el día y con esto tal vez arrastraría a 10 ó 12. Rogo te...

En una palabra, no sé más hombres seguros que un comerciante de Buñola, católico de fibra y apóstol incansable y fervorosísimo que está dispuesto a sufrir quebrantos y a perderlo todo mientras así pueda adelantar un poco siquiera por el camino de la virtud. El P. Perelló le conoce muy bien, puesto que él fue el instrumento de que se valió Dios para su vocación y siempre ha perseverado. Los hombres o no pueden retirarse porque son pobres o están enfermos, o no quieren retirarse porque la soberbia les ciega y la codicia les arrastra y el sensualismo los tiene sumergidos en un charco de inmundicia, duros como la peña, hastiados de todo lo bueno, de todo lo santo, de todo lo que huele a piedad y devoción. ¡Todo está perdido, pero sobre todo, los hombres! Mas, para consuelo suyo, quiero manifestarle que de nuevo he restablecido la reunión de hombres que solíamos tener todos los domingos en la sacristía de S. Cayetano; vienen de 10 a 16, la mayor parte soldados, se les hace un gran bien, porque durante la semana nada ven, nada oyen que no sea contra Dios, contra la religión, contra los sacerdotes, o conversaciones capaces de derrumbar a las torres más elevadas de santidad, capaces de mancillar y pervertir a los mismos ángeles, si posible fuese; pero dificilmente podrán sostenerse (y es una lástima) porque no hay ningún estímulo para atraerles, no pueden fumar, ni hablar, ni estar aislados, ni leer, ni escribir, nada más que estar una hora sentados, escucharme y volverse de nuevo, y en segundo lugar, cada domingo que falto, todo se resfría y decae ...

Hemos sabido que los hermanos enfermos van mejorando y esto nos alegra muchísimo.

Le incluyo en este sobre algunas hojitas que me regalaron y que contienen la poesía sobre la muerte que tanto gustaba a V. R. y podrá repartirlas a quien guste. Por último, con nuevo encarecimiento pido a V. R. y a toda la Comunidad de Lluch, oración fervorosísima y alguna cosa más ... por los ingratos, por los altivos, por los endurecidos moradores del Real, como también por los jóvenes del arrabal de Santa Catalina a quienes debo también dar los ejerci- cios (Dios mediante) en la 1ª semana de Septiembre, recordando que esta clase de demonios tantum in oratione et jejunio ejiciuntur.

Con saludos a la dulce Morenita y a toda la Comunidad disponga del último de sus hijos que le ama en los SS. CC. de J. y de M.

Jaime Rosselló, Pbro. SS. CC.

De J. Campins, Obispo de Mallorca.- 08/09/1907

[Minuta a ADM IV/28/27; AG, original desaprecido] [Texto según "BOBM" 47/nº. 20 (22/11/1907)318-320; GM,387-389; CR 115]

Carta en la cual el obispo muestra su satisfacción por la felicitación recibida de la Secretaría de Estado y alabanza de la intención del Fundador. No son secundarias las alusiones a las raíces diocesanas de la Congregación, que reflejan la mentalidad muy episcopal de Campins.

Al Rdo. P. Joaquín Rosselló Fundador y Visitador de la Congregación Diocesana de Misioneros de lo Sagrados Corazones de Jesús y de María, salud y bendición.

Con repetidos actos, y en ocasiones inolvidables, Nuestro Predecesor (d. b. m.) manifestó el paternal afecto que profesaba a la Congregación iniciada por V. R. y que él erigió canónicamente en el eremitorio del monte de Randa.

Aquel afecto que Nos recibimos con la prelacía [min. recibimos como en herencia], vino a sumarse al que de muy antiguo sentíamos por la persona de V. R. y Nos impulsó a fomen- tar una obra que vimos nacer, y cuyos primeros resultados fueron claramente providencia- les.

Apenas Nos habíamos encargado de esta Diócesis como Vicario Capitular, procuramos remover obstáculos de todo género, para llevar a efecto una disposición del difunto Prelado, dada poco tiempo antes de fallecer, é instalamos á los PP. Misioneros en la iglesia de San Cayetano, de esta Ciudad, donde tienen ahora local conveniente para su habitación y mejor servicio a los fieles.

Entonces, aún más al regir como Obispo esta misma Diócesis, de nuevo y con reiterada insistencia, encomendamos a la Congregación el cuidado de la Iglesia y Vicaría de Nuestra Señora de la «Font de Deu», en el que fue antiguo monasterio cisterciense de San Bernardo de El Real, conforme lo había hecho nuestro Antecesor. Y no puede dudarse que Dios ha premiado los sacrificios hechos en bien de aquella población diseminada, preparando a la Congregación una Residencia permanente y espaciosa, donde pueden formarse los postulantes y novicios, dedicarse al retiro o al descanso los PP. Misioneros y congregarse también los reverendos sacerdotes y aun aquellos seglares que se acogen gustosos á la soledad, para practicar los ejercicios espirituales. De todo esto es indicio la compra y reconstrucción casi total del antiguo Monasterio, y la restauración que hemos emprendido en la vetusta Iglesia para restituirla, en lo posible, á su prístina hermosura, y adaptarla á las necesidades de la Rda. Comunidad y á los múltiples servicios que exige su actual destino.

El más visible y difícil encargo confiado por Nuestro Predecesor a la Congregación naciente, fue la administración interina del Santuario de Nuestra Señora de Lluch, en época sobremanera crítica y azarosa. Fue tan manifiesto, que la Santísima Virgen María vio con agrado aquel acuerdo y la fidelidad en cumplirlo, que Nos, después de arreglados los asuntos temporales de aquella Institución veneranda, no pudimos menos de ratificarlo, reorganizando el primitivo Colegio, y constituyéndolo con eclesiásticos de la nueva Congre- gación, á quienes entregamos en definitiva el régimen del Santuario, en el modo y forma que con Nuestro Ilustrísimo Cabildo establecimos previamente.

Habiendo demostrado con tales actos nuestra profunda estima a esta Congregación Dio- cesana de Misioneros de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, plúgonos atraer hacia ella la mirada siempre benéfica del Sumo Pontífice, y á este fin le referimos los grandes merecimientos que avaloran su historia cuando aún está en sus comienzos. Las gracias pedidas á favor suyo, y la generosidad con que han sido otorgadas, constan en el documento cuya copia auténtica Nos complacemos en remitir á V. R.

Al notificar tan preciosas concesiones, Nos prometemos que esta Congregación mallorquina recordará siempre lealmente su primer origen, y se aprovechará de ellas para avivar su espíritu y enardecer su celo, levantando la vista sobre los intereses y designios mudables de los hombres y fijándola en las ordenaciones y enseñanzas supremas de la Sede Apostólica, creciendo en todas las cosas, y haciéndose cada día más apta para aplicarse, con todo género de medios y de recursos, á las obras sacerdotales, en los tiempos sucesivos. No se necesita más que mantener la perfecta unidad, que es condición indispensable para la vida y para su ordenado funcionamiento, en la Iglesia Católica.

Dada en Palma, á los ocho de Septiembre, Fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, del año mil novecientos siete.
+ Pedro, Obispo de Mallorca.

A P. J. Campins, Obispo.- 15/09/1907

[ADM IV/28/25; AG copia] [Ep 9; CE 145][Copia escrita por el P. Miquel Rosselló, Secretario del Visitador; no lleva firma, aunque se dejó amplio espacio para ella]

Agradecimiento por la carta anterior. «Nuestra Congregación débil como la hiedra», frase clásica para expresar nuestro servicio diocesano.

Cogreg. de los SS.CC. de
Jesús y María
Mallorca
Rdmo. é Ilmo. Dr. D. Pedro Juan Campins y Barceló,
Obispo de Mallorca.

Mi Rdmo. y muy amado Prelado: Jamás sobre mis débiles hombros ha pesado tanto el deber de gratitud, como en la ocasión presente, cuando acabo de escuchar augustas palabras de aliento y de recomendación, dirigidas por el Supremo Pastor de los Pastores á nuestra pequeña Congregación; y después que mi pecho se ha dilatado con inefable consuelo por las demostraciones de sincero y entrañable afecto de nuestro bien amado Pastor Diocesano.

Rindiendo gracias al Augusto Vicario de Jesu-Cristo, en la persona de V. Ilma., por cuya amorosa y finísima solicitud nos han venido aquella graciosa bendición y loa, me complazco en poner en las sagradas manos de V. Ilma. el testimonio de nuestra veneración profunda y adhesión firmísima a la autoridad del Pontífice Romano y de nuestro dignísimo Prelado.

Nuestra Congregación, débil como la yedra, desea vivir arrimada al báculo de su Obispo; no con ánimo de gravarle, sino deseosa, en la corta medida de sus fuerzas, de prestarle auxi- lio y refrigerio en la asistencia a las ovejas que el Espíritiu Santo le señaló para apacentar.

Así hasta hoy ha vivido esta Congregación, desde su nacimiento, y en los días adelante no de otra manera desea vivir.

La paternal protección del bondadoso Predecesor de V. Ilma. sostuvo los tiernos años del incipiente Instituto Diocesano. Y al faltarle tan valioso apoyo, no terminada aún por decirlo así, su infancia; la soberana Providencia de Dios nos ha deparado la protección no menos cariñosa y sólidamente bienhechora de otro Prelado que ha dado al Instituto una estabilidad, que no sabremos convenientemente agradacer.

Sea la expresión de nuestra gratitud el reconocimiento de los bienes que V. Ilma. nos ha procurado y la eterna memoria de los mismos que se conservará en los corazones, más bien que en los anales de nuestra Congregación.

Y reiterando a V. Ilma. la protesta de sumisión, de respeto y de amor, ruego á Dios por la incolumidad de la vida de V. Ilma. y por el buen acierto en la dirección de su mística grey.

De V. Ilma. afectuosísimo siervo que besa reverentemente anillo pastoral.
Joaquín Rosselló, Pbro. Vist.
Escorca, 15 Septiembre de 1907.

A M. Estarás. Abadesa de las Capuchinas- 09/04/1908

[ACapPM; fotocopia AMSSCC] [GM364-365, fragm.; Ep 101; CE 148]
[Caligrafia del P. Fc. Solivellas; firma autògrafa]

El P. Joaquín celebró sus bodas de oro en La Real, acontecimiento que reunió a los congregantes y familiares.

Rda. Madre Sor María Catalina Estarás, Abª.

Apreciada hermana en los SS. CC.: Agradezco mucho la cordial felicitación de esa Comunidad y mucho más el obsequio de sus oraciones, a las cuales me encomiendo de veras, a fin de merecer de la Divina Bondad la santa perseverancia en su amor, que todo lo demás es humo y vanidad.

Celebré mis bodas de Oro por las cuales debo infinitas gracias al Señor que me ha concedido, lo que a tan pocos concede, pero esto mismo me avisa que el ocaso de mi existencia se acerca, aunque no me pesa al pensar que no perderé la vida, sino que se me cambiará con otra mejor.

Estos mismos sentimientos deseo para V. R. y Comunidad; sean muy observantes, que esto será lo que más nos favorecerá en el Divino Tribunal, abandonemos el pasado a la misericordia divina, el porvenir a la Providencia y consagremos el presente al santo amor. Esto nos pide Jesús, esta es nuestra obligación.

Exprese mi agradecimiento por todo a la Rd. Comunidad que V. R. tan dignamente dirige, prometiéndoles de mi parte hacerles participantes de mis oraciones, aunque pobres, en el Sto. Sacrificio.

De V. R. humilde P. en los SS. CC.
Joaquín Rosselló, Pbro.
La Real, 9 de Abril de 1908.

A M. Rosselló, M.SS.CC.-00/12/1908
[AMSSCC [Ep 34; CE 152]

La tribulación sufrida por «la rebelión de los Hermanos». El P. Martorell es el P. José Miralles i Martorell ya mencionado.

Congregación de los Sagrados Corazones
Rdo. P. Miguel:

Casi sin poder, por razón de que me va faltando ya mucho la vista, he tomado la pluma para comunicar a V. la resolución tomada, no sin el consejo de los padres de esta residencia de Lluch, acerca de algunos legos de la Residencia del Real y de S. Cayetano: Me ha llegado la noticia de que el espíritu revolucionario se ha apoderado del corazón de alguno de ellos, ¡pobrecitos! compadezcamos su ignorancia e inesperiencia! El P. Martorell, quien me ha dado noticia de todo, me acaba de decir que, a excepción de uno, todos se han ya calmado, este que es el Hno. Bernardo ha dicho que estaba ya resuelto a salir de la Congregación; suplico a V. que no se lo impida, sino que lo deje en completa libertad, y que, exortado ya bastante de unos y de otros, cese en exortale más; que prefiero que se vaya y que nos deje en traquilidad a que esté forzado en nuestra Congregación.

¡Adoramos a la Providencia; pues éste era el sello que faltaba a nuestra Congregación, el sello de la tribulación y disgusto!.

Saludo a todos, y, en particular, a V. a quien B. S. M.
Lea esto al interesado
Joaquín Rosselló. Vist.

A un sacerdote.-00/00/0000
[Original perdido] [Ep 82; CE 164]

«Hora est iam... de nobis» Rm 13, 11.

Mi apreciado amigo N.:

Recibí tu carta, leí su contenido y por cierto que aguardaste mucho tiempo en darme la noticia de la muerte de tu buen padre, pues nada menos que cerca de medio año... A tu cuenta va la deficiencia de oraciones que podría haberle aplicado y no lo he hecho, por no tener noticias de su fallecimiento. Dios ampare su alma y a tí te conceda la santa conformidad!

Hasta cuándo, mi querido N., te has de cuidar de los demás, olvidando tú adelantar por el camino de la perfección? Mira que te vas acercando a los cuarenta años. ¿Y qué virtudes has adquirido? ¿Cuántos son los grados de perfección a que has ascendido? A la hora menos pensada te saltará la muerte como en otra ocasión intentó asaltarte y Dios la detuvo y encadenó para que no te cortara el hilo de tu vida, quizás por haberle prometido el ser mejor y pasar de un sacerdote tibio a un sacerdote fervoroso y ejemplar. ¿Y lo has cumplido?

Temo mucho, mi querido N. de que Dios, cansado de tus infidelidades, no te retire la gracia y te quedes insensible e indiferente a todo lo que atañe a la perfección y bien de tu alma, y entonces, ¿cómo salvarte? «Hora est iam de somno surgere», te diré con San Pablo a los Romanos, y como el mismo Apóstol a Tito: Es también hora de que seas un ejemplar de virtud para los fieles en la fe, en la castidad, en la caridad, «ut qui ex adverso est, nihil habeat dicere de nobis».

No quiero molestarte más, mi inolvidable N.; toma estos avisos como un buen padre que siempre ha deseado y querido el bien de tu alma.

Te saludan los Padres, y particularmente tu affmo. S.S.a
Joaquín Rosselló, Pbro.

ELOGIO 04/01/1913

[AG 01-1913 0000]

Es la persona que yo haya conocido con más pocas sombras y obscuridades de imperfección, y con más luces y resplandores de virtud y perfección evangélica.

Es verdad que nunca le traté intimamente, pero también es verdad que he oido muchos testimonios de personas muy diferentes, de todas las tendencias. Unos lo conocieron bien, otros por referencia. Todos eran unánimes en afirmar que el eco general en toda la isla de Mallorca fue que aquel hombre era un hombre todo de Dios. Nunca oí expresar duda alguna sobre la virtud y celo apostólico de aquel hombre, ni que se tuviera sobre él la más mínima reserva.

Ninguna otra persona he conocido en Mallorca a quien se haya reconocido tan unánimemente su virtud. En la época que perteneció al Oratorio de San Felipe Neri, desarrolló con grandísimo provecho su apostolado en el confesonario. También en los púlpitos, de la ciudad y de los pueblos. Se distinguió en especial en la dirección espiritual de seminaristas, tanto externos como internos. Sí, el formó espiritualmente toda una generación, que le escuchó como a un oráculo, con poquísimas excepciones.

Después Dios le inspiró la fundación de la Congregación Diocesana de Misioneros de los Sagrados Corazones, que tantos méritos ha acumulado. El muy apostólico obispo Cervera acogió esta idea con tanto entusiamo, que hizo como si la fundación fuera obra suya.

Se deja entrever que el Rvdo. P. Rosselló oró muchísimo para preparar y afinar esta gran obra de Dios, que ha hecho ya, y está llamada a hacer todavía, tanto bien en la Iglesia de Mallorca, promoviendo por todos los medios la gloria de Dios, la destrucción del pecado y la conversión y santificación de las almas.

Sí, todo lo que ha hecho esta Congregación muy digna de toda alabanza, se ha de considerar como obra del P. Joaquín Rosselló. Sí, él injertó su espíritu y su celo apostólico en los Rvdos. Padres de los Sagrados Corazones. Ellos son sus hijos espirituales y él sigue actuando en Mallorca por medio de ellos para el bien de las almas.

A mi modo de ver, la obra maestra del P. Joaquín Rosselló, la corona y la expresión definitiva de su vida de apóstol, fue la Congregación de Misioneros de los Sagrados Corazones. Que no muera nunca en Mallorca tan fausto nacimiento y que no se pierda nunca tan buena semilla. Que no se esfume el perfume de Dios que nos dejó el Rvdo. P. Joaquín Rosselló, a quien podamos ver todos en la Santa Gloria, donde estamos segurísimos que goza del Rostro de Dios. Que todos nosotros consigamos esta gracia. ¡Amén!

Antoni Mª Alcover.

P. Joaquim Rosselló i Ferrà

Hermano Gregorio Trigueros

Iglesia de San Jaime

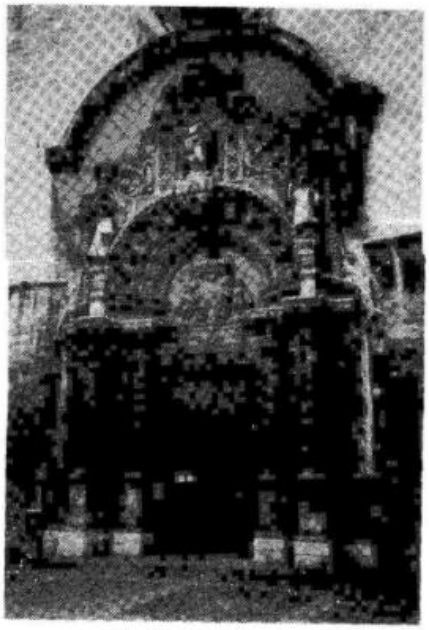

Iglesia de Montisión

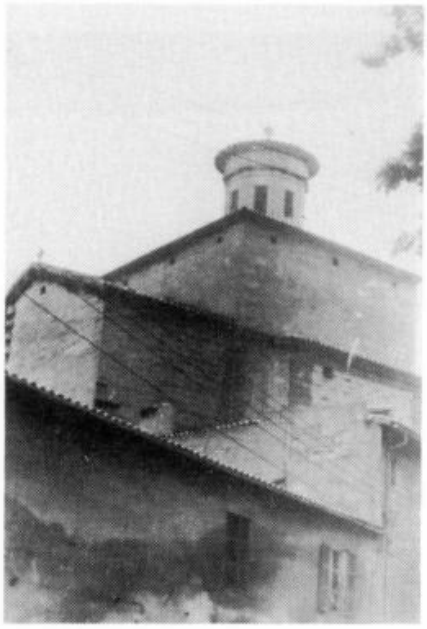

Convento de las Teresas

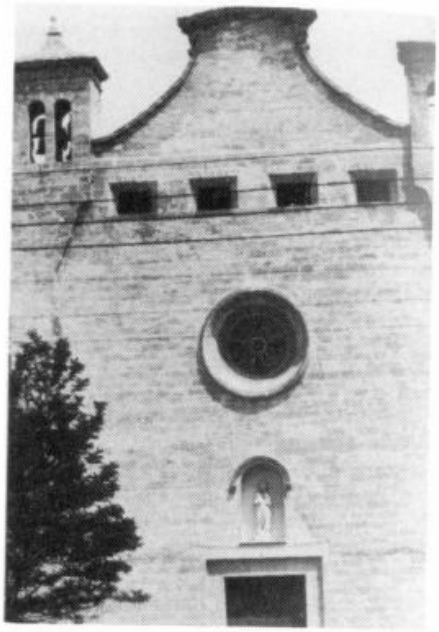

Convento de Santa Magdalena

Francesc Molina i Guardiola. Pag. 5

Jacint Mª Cervera i Cervera. Pag. 6

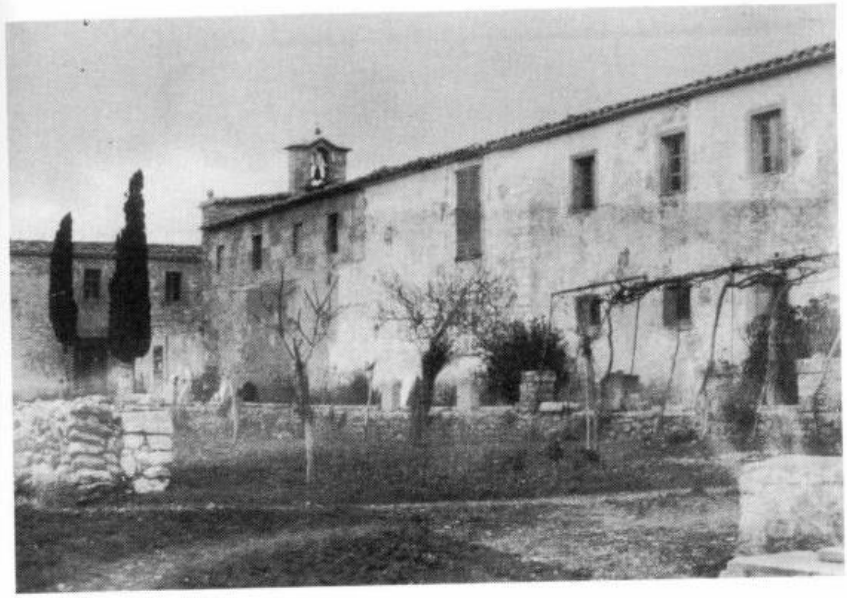

Sant Honorat. Pág. 7

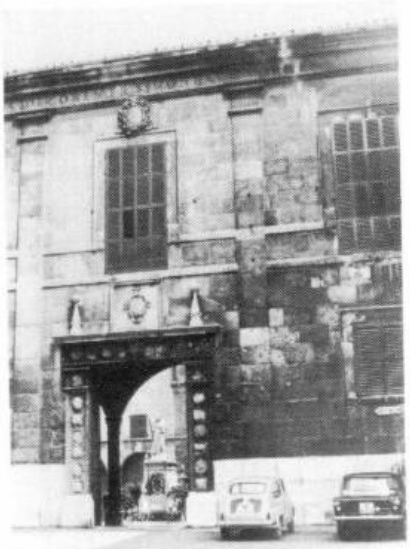

Obispado de Mallorca. Pág. 7

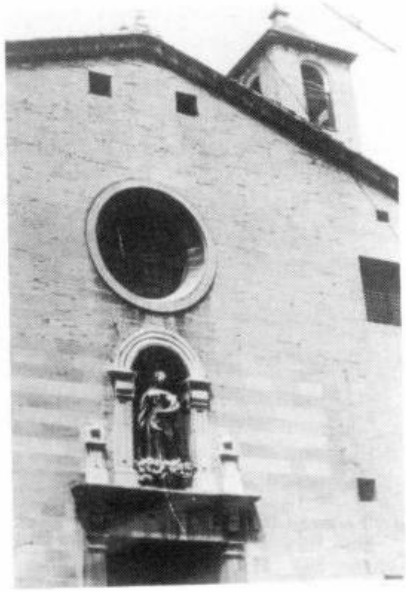

Iglesia de las Capuchinas. Pág. 8

Casa Gual de Torrella. Pág. 11

Virgen de Lluc. Pág. 12

Santuario de Lluc. Pág. 12

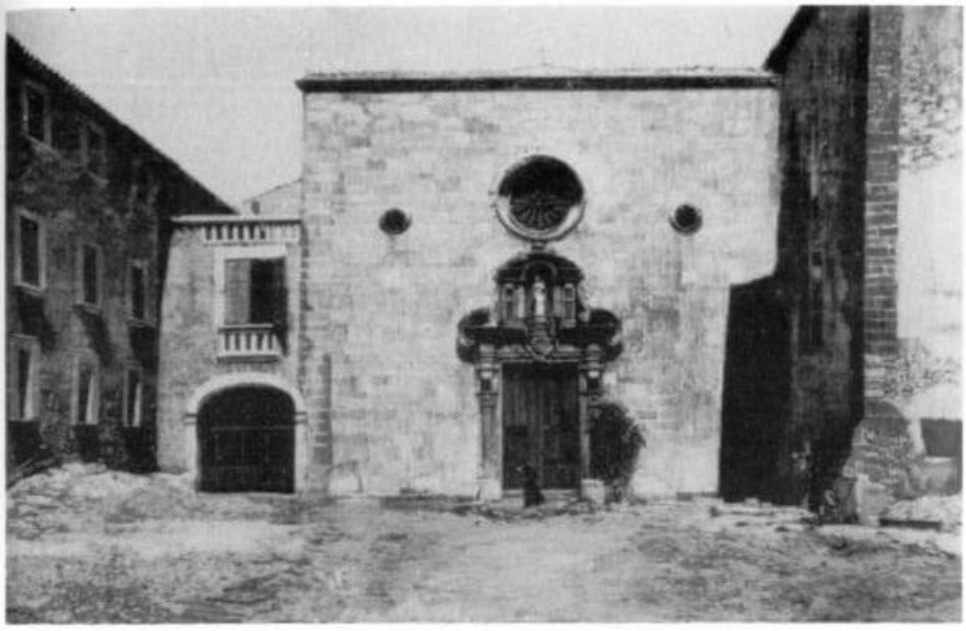

Iglesia del Santuario de Lluc. Pág. 12

Enric Reig i Casanova. Pág. 13

Miquel Rosselló i Llull. Pág 18

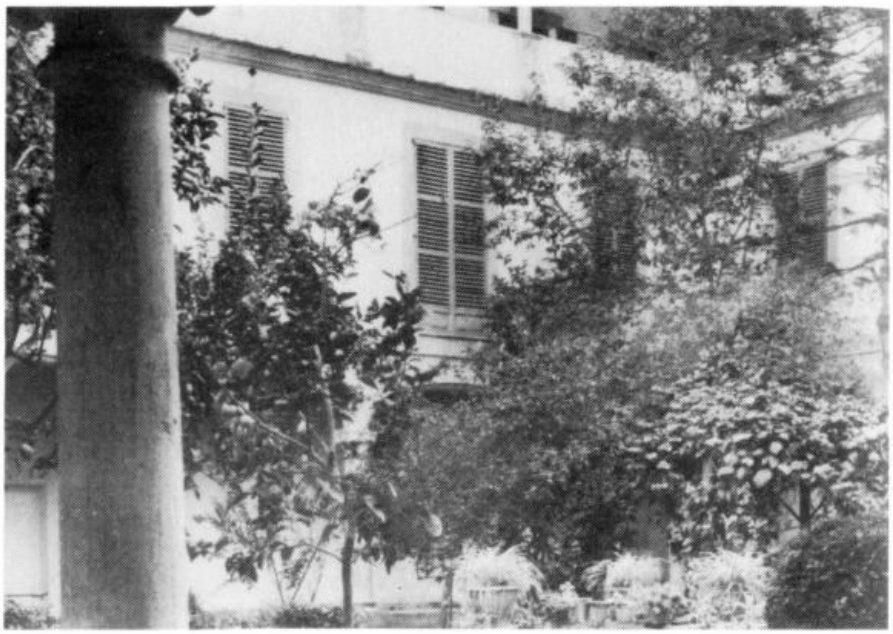

Oratorio de San Felipe Neri. Claustro. Pág. 18

Antoni Tomàs i Bagur. Pág. 23

Josep Miralles i Martorell. Pág. 24

La Real. Claustro. Pág 36

Iglesia de San Cayetano. Pág. 42

Antoni Mª Alcover i Sureda. Pág. 46

Pere J. Campins i Barceló. Pág. 47

Francesc Solivellas i Company. Pág. 48

Joan Perelló i Pou. Pág. 55

Bernat Beltrán i Barceló. Pág. 61

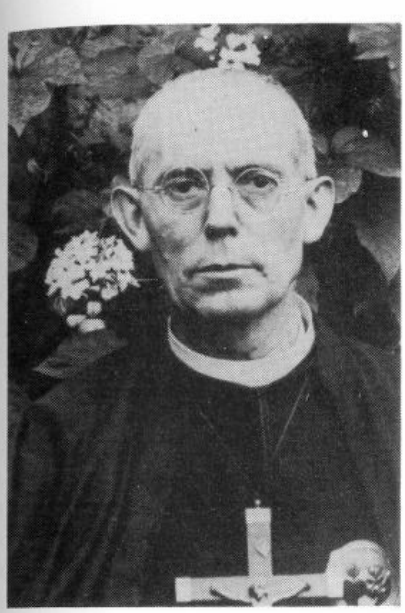

Jaume Rosselló i Mayol. Pág. 63

Magí Vidal

Jaume Rosselló i Mayol

INDICE ONOMASTICO

De Antoni Maria Alcover i Sureda, Vicario General, 27/06/1898 45
De Antoni Maria Alcover i Sureda, Vicario General, 02/09/1899 46
De Antoni Maria Alcover i Sureda, Vicario General, 04/01/1913 71
A Antoni Artigues, Presbítero, 28/01/1899 46
De Josep Auba, C. O., 23/09/1897 41
A Bernat Beltrán, 21/08/1905 60
A Bernat Beltrán, 23/09/1905 61
A Bernat Beltrán, 12/05/1906 62
De Pere J. Campins, Obispo, 15/08/1900 47
De Pere J. Campins, Obispo, 14/04/1901 49
A Pere J. Campins, Obispo 22/08/1901 50
De Pere J. Campins, Obispo, 08/09/1907 65
A Pere J. Campins, Obispo, 15/09/1907 66
A las Capuchinas, Abadesa, 12/06/1890 8
A las Capuchinas, Abadesa, 12/06/1890 10
A las Capuchinas, Abadesa, 21/12/1892 17
A la Abadesa de las Capuchinas, 20/12/1893 21
A la Abadesa de las Capuchinas, 21/12/1895 29
A la Abadesa de las Capuchinas, 24/12/189632 32
A Maria Catalina Estarás, Abadesa de las Capuchinas, 09//04/1908 67
De Jacint Maria Cervera, Obispo, 06//05/1890 6
A Jacint Maria Cervera, Obispo, 00/05/1890 7
A Jacint Maria Cervera, Obispo, 23/04/1891 12
De Jacint Maria Cervera, Obispo, 16/02/1893 18
De Jacint Maria Cervera, Obispo, 21/05/1893 19
De Jacint Maria Cervera, Obispo, 29/08/1894 25
Exposición del Obispo de Mallorca [Cervera], 28/12/1894 27
De Jacint Maria Cervera, Obispo, 07/111895 29
A Jacint Maria Cervera, Obispo, 00/12/1895 30
De Jacint Maria Cervera, Obispo, 30/04/1896 31
A Jacint Maria Cervera, Obispo, 05/01/1897 32
De Jacint Maria Cervera, Obispo, 07/01/1897 34
De Jacint Maria Cervera, Obispo, 25/04/1897 36
A Jacint Maria Cervera, Obispo, 11/09/1897 38
De Jacint Maria Cervera, Obispo, 15/09/1897 39
A Jacint Maria Cervera, Obispo, 09/10/1897 42
De Jacint Maria Cervera, Obispo, 30/10/1897 43
A la Comunidad de Lluc, 26/08/1901 51
A Maria Catalina Tomás Estarás i Lladó, Capuchina, 26/11/1897 43
A Maria Catalina Estarás, Abadesa de las Capuchinas, 09/04/190 67
A Maria Soledat Estarás i Lladó, Agustina Canonesa, 22/12/1902 56
A Bartomeu Ferrá, 04/05/1897, 04/05/1897 36
A Faust Gual de Torrella, 20/04/1891 11
A Victoriano Guzmán, Gobernador civil de Baleares, 28/12/1894 27
A Josep Miralles [M. SS. CC], 08/05/1894 24

De Josep Miralles, M. SS. CC., 17/4/1897 35
A Josep Miralles i Martorell, M. SS. CC., 00/08/1897 37
A Francesc Molina, Prepósito de la Congregación del Oratorio, 19/04/1890 5
A Joan Perelló, M. SS. CC.,03/10/1901 55
De Jaume Pons, S. J., 19/12/1893 20
Al Provisor de la diócesis de Mallorca, Enrique Reig, 00/04/1891 13
A la Reina de España, 26/12/1894 25
De la Reina Regente de España, 16/01/1895 28
A Miquel Rosselló i Llull, M. SS. CC., 25/02/1893 18
A Miquel Rosselló i Llull, M. SS. CC.,08/08?/1905 59
A Miquel Rosselló i Llull, M. SS. CC., 00/12/1908 68
De Jaume Rosselló i Mayol, M. SS. CC., 00/08/1907 63
A un Sacerdote, 00/00/0000 69
A Francesc Solivellas, M. SS. CC.,03/11/1990 48
A Francesc Solivellas, M. SS. CC., 00/05/1903 57
A Francesc Solivellas, M. SS. CC., 26/06/1903 58
A Antoni Thomás, C. O. [M. SS. CC.], 00/03/1894 23
De Josep Ignaci Valentí, 22/09/1897 40

INDICE DE NOTAS BIOGRAFICAS

Alcover i Sureda Antoni Maria 45
Artigues i Barceló, Antoni 46
Auba i Bujosa, Josep 18
Beltrán Barceló, Bernart 60
Campins i Barceló, Pere 47
Cervera i Cervera, Jacint Maria 6
Estarás i Lladó, Maria Soledat 56
Estarás i Lladó Mara Catalina Tomàs 43
Ferrà i Perelló Bartomeu 36
Gual de Torrella, Faust 11
Miralles i Pocoví, Gabriel 31
Miralles i Martorell, Josep 24
Molina i Guardiola, Francesc 5
Parera i Fornés, Miquel 18
Perelló i Pou, Joan 55
Pons, Jaume 20
Reig i Casanova, Enric 13
Rosselló i Mayol, Jaume 63
Rosselló i Llull, Miquel 18
Solivellas i Company, Francesc 48
Thomàs, Antoni 23
Valentí i Segura, Josep Ignasi 40
Molina i Guardiola, Francesc 5
Cervera i Cervera, Jacint Maria 6
Gual de Torrella, Faust 11
Reig i Casanova, Enric 13
Auba i Bujosa, Josep 18
Parera i Fornés, Miquel 18
Rosselló i Llull, Miquel 18
Pons, Jaume 20
Thomàs, Antoni 23
Miralles i Martorell, Josep 24
Miralles i Pocoví, Gabriel 31
Ferrà i Perelló Bartomeu 36
Valentí i Segura, José Ignasi 40
Estarás i Lladó Maria Catalina Tomàs 43
Alcover i Sureda Antoni Maria 45
Artigues i Barceló, Antoni 46
Campins i Barceló, Pere 47
Solivellas i Company, Francesc 48
Perelló i Pou, Jan 55
Estarás i Lladó, Maria Soledat 56
Beltrán Barceló, Bernat 60
Rosselló i Mayol, Jaume 63

INDICE DE EXPRESIONES SIGNIFICATIVAS

Billetitos: «Las cedulillas del Niño de Belén...» l 3s/p 30
Billetitos: «Cedulillas del Niño Jesús...» l 7s/p 32
Billetitos: «Es mucho de notar la inocente bulla...» l 22s/p 21
Billetitos: «Billetes preparatorios para la gran fiesta...» l 9s/p 17
Bueno como el pan bueno l 28/p 48
Ciencia: «Los religiosos no son enemigos ni refractarios...» l 29s/p 47
Corazón y una sola alma, un solo: «Si todas no formárais más que...» l 33s/p 10
Derrochar: «Procurad no d. ...» l 2p 38
Desierto: «La verdad está en el d., lejos...» l 31/p 31
Desierto: «Es preciso moverse y salir del d. ...» l 22/p 36
Enemigo: «Es preciso hacer más, es preciso aventajarnos al e. ...» l 29s/p 60
Facedor de monjas l 17/p 31
Fuego, que todos seamos un: «Pidan al Señor...» l 17s/p 11
Fuego del Corazón de Jesús, el: «Contribuir algo al aumento...» l 7/p 10
Grano de trigo enterrado, como: «Me tiene enterrado ahora aquí...» l 32s/p 9
Hiedra: «Nuestra Congregación, débil como la h., desea vivir...» l 10/p 67
Israelita, un verdadero l 29/p 48
Lontananza: «En l. veo y no sé que veo sobre ese Monasterio...» l 6/p 49
Llaga, entrar en: «Empujarlas y entrarla más adentro en...» l 12s/p 10
Llagas, dentro de: «La descubre los secretos de su Corazón y aún...» l 2s/p 11
Piscina, ministerio de la: «Se purifique y cure en esa...» l 21/p 25
Piscina: «Conveniente rehabilitación...» l 14/p 48
Segundo Fundador del Instituto l 23/p 6
Soledad sonora: «En la s. se siente mucho a Dios...» l 27s/p 17
Sujetarnos: «Nosotros estamos prontísimos en s. ...» l 37/p 33

Segundo Fundador del Instituto l 23/p 6
Grano de trigo enterrado, como: «Me tiene enterrado ahora aquí...» l 32s/p 9
Fuego del Corazón de Jesús, el: «Contribuir algo al aumento...» l 7/p 10
Llaga, entrar en: «Empujarlas y entrarlas más adentro en...» l 12s/p 10
Corazón y una sola alma, un solo: «Si todas no formárais más que...» l 33s/p 10
Llagas, dentro de: «La descubre los secretos de su Corazón y aún...» l 2s/p 11
Fuego, que todos seamos un: «Pidan al Señor...» l 17s/p 11
Billetitos: «Billetes preparatorios para la gran fiesta...» l 9s/p 17
Soledad sonora: «En la s. se siente mucho a Dios...» l 27s/p 17
Billetitos: «Es mucho de notar la inocente bulla...» l 22s/p 21
Piscina, ministerio de la: «Se purifique y cure en esa...» l 21/p 25
Billetitos: «Las cedulillas del Niño de Belén...» l 3s/p 30
Facedor de monjas l 17/p 31
Desierto: «La verdad está en el d., lejos...» l 31/p 31
Billetitos: «Cedulillas del Niño Jesús...» l 7s/p 32
Sujetarnos: «Nosotros estamos prontísimos en s. ...» l 37/p 33
Desierto: «Es preciso moverse y salir del d. ...» l 22/p 36
Derrochar: «Procurad no d. ...» l 2p 38
Ciencia: «Los religiosos no son enemigos ni refractarios...» l 29s/p 47

Piscina: «Conveniente rehabilitación...» l 14/p 48
Bueno como el pan bueno l 28/p 48
Israelita, un verdadero l 29/p 48
Lontananza: «En l. veo y no sé que veo sobre ese Monasterio...» l 6/p 49
Enemigo: «Es preciso hacer más, es preciso aventajarnos al e. ...» l 29s/p 60
Hiedra: «Nuestra Congregación, débil como la h., desea vivir...» l 10/p 67

INDICE DE CITAS BIBLICAS

(Damos el versículo completo según la Vulgata)

«Et ait ei egredere et sta in monte coram Domino et ecce Dominus transit
et spiritus grandis et fortis subvertens montes et conterens petras
ante Dominum non in spiritu Dominus et post spiritum commotio
non in commotione Dominus» (III Rg 19,11) 8
«Et audivi vocem Domini dicentis quem mittam et quis ibit nobis et dixi
ecce ego sum mitte me» (Is 6,8) 13
«Peccator videbit et irascetur dentibus suis fremet et tabescet
desiderium peccatorum peribit» (Ps 111,10) 23
«Audentes igitur semper et scientes quoniam dum sumus in corpore
peregrinamur a Domino» (II Cor 5,6) 37
«Et non sicut blasphemamur et sicut aiunt nos quidam dicere faciamus
mala ut veniant bona quorum damnatio iusta est» (Rom 3,8) 39
«Vivo autem iam non ego vivit vero in me Christus quod autem nunc
vivo in carne in fide vivo Filii Dei qui dilexit me et
tradidit se ipsum pro me» (Gal 2,20) 57
«Verumtamen quaerite regnum Dei et haec omnia adicientur
vobis» (Lc 12,31); «Quaerite autem primum regnum et iustitiam
eius et omnia haec adicientur vobis» (Mt 6,33) 59
«Et coeperunt simul omnes excusare orumus dixit ei villam emi
et necesse habeo exire et videre illam rogo te habe me excusatum» (Lc 14,18s) 64
«Et dixit illis hoc genus in nullo potest exire nisi in oratione et ieiunio» (Mc 9,28) 65
«Et hoc scientes tempus quia hora est iam nos de somno surgere
nunc enim propior est nostra salus quam cum credidimus» (Rm 13,11) 69
«Verbum sanum inreprehensibilem ut is qui ex adverso est vereatur
nihil habens malum dicere de nobis» (Tit 2,8) 69

INDICE

Presentación …….. 3
Bibliografía …… 4
A Francesc Molina, Prepósito de la Congregación del Oratorio, 19/04/1890. 7
De Jacint Maria Cervera, Obispo, 06/05/1890 …….. 8
A Jacint Maria Cervera, Obispo, 00/05/1890 ……9
A las Capuchinas, Abadesa, 12/06/1890 …… 10
A las Capuchinas, Abadesa, 15/08/1890 …….. 12
A Faust Gual de Torrera, 20/04/1891 …… 13
A Jacint Maria Cervera, Obispo, 23/04/1891 …… 14
Al Provisor de la diócesis de Mallorca Enric Reig, 00/04/1891 ……. 15
A las Capuchinas, Abadesa, 21/12/1892 ……. 17
De Jacint Maria Cervera, Obispo, 16/02/1893 …… 18
A Miquel Rosselló, M. SS. CC., 25/02/1893 ……... 18
De Jacint Maria Cervera, 21/05/1893 …… 19
De Jaume Pons, S. J., 19/12/1893 …… 20
A Abadesa de las Capuchinas, 20/12/1893 ……...21
A Antoni Thomás, C. O [M. SS. CC.], 00/03/1894 …… 23
A Josep Miralles [M. SS. CC.], 08/05/1894 …… 24
De Jacint Maria Cervera, Obispo, 29/08/1894 ……..25
A la Reina de España, 26/12/1894 …….. 25
Exposición del Obispo de Mallorca, 28/12/1894 …… 27
Recomendación del Gobernador Civil de Baleares, 28/12/1894 …… 27
De la Reina Regente de España, 16/01/1895 …….. 28
De Jacint Maria Cervera, Obispo, 07/11/1895 …… 29
A la Abadesa de las Capuchias, 21/12/1895 …… 29
A Jacint Maria Cervera, Obispo, 00/12/1895 ……. 30
De Jacint Maria Cervera, 30/04/1896 …… 31
A la Abadesa de las Capuchinas, 24/12/1896 ……. 32
A Jacint Maria Cervera, Obispo, 05/01/1897 …… 32
De Jacint Maria Cervera, Obispo, 07/01/1897 ……. 34
De Josep Miralles, M. SS. CC., 17/04/1897 …….. 35
De Jacint Maria Cervera, Obispo, 25/04/1897 ……. 36
A Bartomeu Ferrá, 04/05/1897 …… 36
A Josep Miralles Martorell, 00/08/1897 …….. 37
A Jacint Maria Cervera, Obispo,11/09/1897 …… 38
De Jacint Maria Cervera, Obispo, 15/09/1897 ……. 39
De Josep Ignasi Valentí, 22/09/1897 …… 40
De Josep Auba, C. O., 23/09/1897 …… 41
A Jacint Maria Cervera, Obispo, 09/10/1897 ……. 42
De Jacint Maria Cervera, 30/10/1897 …… 43
A Maria Catalina Tomás Estarás, Capuchina, 26/11/1897 …… 43
De Antoni Maria Alcover i Sureda, Vicario General, 27/06/1898 …… 45
A Antoni Artigues, Presbítero, 28/01/1899 …… 46
De Antoni Maria Alcover, Vicario General, 02/09/1899 …… 46
De Pere J. Campins, Obispo, 15/08/1900 …… 47

A Francesc Solivellas, M. SS. CC., 03/11/1900 ……. 48
De Pere J. Campins, Obispo, 14/04/1901 …….. 49
A Pere J. Campins, Obispo, 22/08/1901 …… 50
A la Comunidad de Lluc, 26/08/1901 …… 51
A Joan Perelló, M. SS. CC., 03/10/1901 …… 53
A Maria Soledad Estarás Lladó, Agustina Canonesa, 22/12/1902 ……. 54
A Francesc Solivellas, M. SS. CC., 00/05/1903 ……. 55
A Francesc Solivellas, M. SS. CC., 26/06/1903 ……. 56
A Miquel Rosselló, M. SS. CC., 00/08?/1905 …… 57
A Bernat Beltrán, 21/08/1905 ……. 58
A Bernat Beltrán, 23/09/1905 ……. 59
A Bernat Beltrán, 12/05/1906 ……. 60
De Jaume Rosselló i Mayol, M. SS. CC., 00/08/1907 …… 61
De Pere J. Campins, Obispo, 08/09/1907 ……63
A Pere J. Campins, Obispo, 15/09/1907 …….. 64
A Maria Catalina Estarás, Abadesa de las Capuchinas, 09/04/1908 …… 65
A Miguel Rosselló, M. SS. CC., 00/12/1908 ……66
A un Sacerdote, 00/00/0000 …… 67
ELOGIO. De Antoni Maria Alcover, 04/01/1913 …….. 68
Fotografías …… 69
Indice onomástico …… 78
Indice de notas biográficas ……. 80
Indice de expresiones significativas ……..81
Indice de citas bíblicas ……. 83
Indice general ……84